



## RED TEMÁTICA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE VULNERABILIDAD, CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL RIESGO Y AMENAZAS NATURALES Y BIOLÓGICAS

# Estado del arte en los temas centrales de la Red

### Introducción: Del universo a la Geografía y de allí a la Historia

El hombre y la naturaleza son dos elementos que discurren inseparables e interactivos en el tiempo. Por lo tanto, la historia del hombre y la naturaleza en la que se desarrolla esta relación ha sido objeto de interés, aunque no siempre, de diversas disciplinas como la antropología, la geografía, sociología, economía y de la historia.

Antes del surgimiento de éstas y todas las disciplinas científicas, la interpretación de la cultura occidental sobre la naturaleza, lo humano y todas las cosas estaba apoyada en la fe cristiana como lógica substancial para explicarlo todo, es decir: como base para la comprensión del funcionamiento del universo y con ello de la Tierra y sus habitantes. La naturaleza en el mundo cristiano solo podría ser voluntad de Dios, sin historia, ni leyes, ni causas; se trataba de un nudo de misterios codificado en lenguaje mitológico. Sin embargo, a partir del surgimiento del pensamiento científico, la naturaleza y sus diferentes formas de manifestación cobraron un inusitado protagonismo.

La Ilustración y su impulso envolvente hacia un entendimiento total de la realidad, condujo a explicaciones universalistas y totalizadoras; una clara expresión del espíritu último del pensamiento científico. En esa dirección, por ejemplo, podemos observar

significativos aportes a la comprensión universalista de las transformaciones geológicas y la evolución del planeta con la revolución científica del siglo XVII, a partir de los cuales la humanidad es incorporada como un efecto de esas transformaciones. Todos esos esfuerzos acabaron fundando al paradigma mecanicista con el que se entendió al mundo por mucho tiempo, y desde el cual se contemplaba a la naturaleza como un ámbito tan específico como diverso, interconectado y previsible, pero distinto al de los seres humanos.

Esta lógica escindió la antigua indivisibilidad del universo que, desde la fe cristiana, operaba en la cultura occidental para comprenderlo todo. Si en la contemporaneidad se hace énfasis en la división naturaleza-cultura como un efecto del surgimiento de las ciencias y de la secularización, es posible pensar que, con el descubrimiento de las leyes universales de la naturaleza, de los fenómenos y de la vida sobre la Tierra, se asentó una forma tan fragmentaria como especializada de entender a la realidad. En buena medida, esta lógica comenzó a tener sus mejores ejemplos y sus hipótesis más anchas con los fenómenos naturales más imponentes y contundentes, como los sismos, las alteraciones atmosféricas, o las erupciones volcánicas. Todo convergía en el conocimiento de las geociencias.

Con la evolución de las Ciencias de la Tierra se observa una mirada integradora de los procesos desde que sus fundadores se dieron a la tarea de explicar el “funcionamiento” de la naturaleza. Esta pulsión integradora de la comprensión al respecto se apoyó, en muchas oportunidades, en los antecedentes de los fenómenos, o bien en una idea genésica con la cual explicar la “mecánica celeste” de nuestro planeta. Probablemente, el primero en sugerir la necesidad de realizar una “historia natural de la Tierra” que incluyese una “*historia de la naturaleza*” fue el geólogo escocés James Hutton. Fue ésta una propuesta con base en las observaciones de los fenómenos naturales, especialmente los catastróficos, a los que suponía con las regularidades características de las “causas naturales”. Hutton pensaba que “el curso de la naturaleza no puede estar delimitado por el tiempo, sino que está *inmerso en una sucesión interminable*, sin principio ni fin, y es en este marco donde los procesos que tienen lugar en la Tierra adquieren un orden y un sentido.” (García Cruz, 2007: 79 ) Desde esta perspectiva, Hutton entendía que la regularidad de los fenómenos suponía *retornos* pues, desde luego, aquello que sucede una vez en la naturaleza, ha sucedido antes y volverá a suceder: “...what had

passed on a former occasion, as well as what will happen in the composition of a future earth.” (Hutton, 1795)

La propuesta de la “historia de la naturaleza” tendrá éxito en ese contexto y acabará por decidir el destino de las disciplinas científicas. Geografía, geología, biología, zoología, como ciencias que recuperan de la naturaleza a algunas de sus partes y las vuelven disciplinas de estudio, contaron entre sus inicios con la necesidad de historiar a sus objetos. “Todas estas condiciones naturales tienen su propia historia, con líneas de evolución que se calculan por millones. Se trata siempre de historias que se desarrollan sin presuponer la conciencia humana, pero de las que sólo nosotros podemos tener conciencia histórica.” (Koselleck, 2001: 99)

A pesar de que con el surgimiento de las disciplinas se escindió, a su vez, aquella intención totalizadora de la realidad que había impulsado la Ilustración, algunas de ellas continuaron esforzándose por explicar esa realidad desde miradas integradoras de los conocimientos. Un ejemplo de ello lo sintetiza la geografía, cuando entendió que lo humano y lo geográfico conforman un mismo objeto de estudio.

Una noción que se aproxima a esa unificación interpretativa de la realidad es la de *geograficidad*, especialmente la que propuso Éric Dardel en su *L'Histoire, science du concret*. De acuerdo con Jean-Marc Besse, “la geograficidad humana precede a la ciencia geográfica”, pues se trata de “la presencia y la potencia” del impulso sobre el espacio, el “movimiento donde se edifica la existencia humana”, la “estructura en la organización de la vida humana, individual y colectiva.” (Besse, 2010: 328-329)<sup>1</sup> De allí que resulte pertinente volver sobre la *geografía humana* que muy temprano planteó Elisée Reclus,<sup>2</sup> o bien retomar los planteamientos que desde entonces nos recuerdan que la relación entre la sociedad y la naturaleza es una dinámica permanente que representa su mutua interdependencia. Tal dinámica solo puede ser comprensible, en todo caso, como una unidad, aquello que Hutton proponía como “historia de la naturaleza”, lo que incorporaba, de suyo, a la humanidad.

Así, surgieron diversos enfoques para explicar esta relación hombre/naturaleza, o sociedad/medio ambiente, o historia humana/medio ambiente, que se utilizaron en las

---

<sup>1</sup>El libro de Éric Dardel, *L'Histoire, science du concret*, es citado en ese trabajo, y su edición en francés es de París, Presses Universitaires de France, 1946.

<sup>2</sup> En el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* se publicó la conferencia de Reclus titulada “La Geografía Humana” (Tomo XXXVI, 1894: 271-284), que hemos consultado para este trabajo.

investigaciones históricas. Las perspectivas variaron conforme evolucionaban las ciencias que las apadrinaban y la realidad cambiante de los diversos contextos históricos requería de nuevas explicaciones. En un principio, el binomio historia y geografía se hizo presente en la historiografía, quizás por la cercanía de ambas disciplinas, y la *Geografía Humana* y la *Geografía Histórica* llenaban las expectativas de análisis. Más adelante, y como reflejo de los cambios de las sociedades y los problemas específicos en su relación con el medio ambiente, se empezó a hablar de *Historia Ambiental* y/o *Historia Ecológica*.

El interés por conocer el escenario de la historia, es decir el medio físico en el que discurre la actividad humana, no siempre ha sido un imperativo de la historiografía. En los albores de los años 60' se empezó a reconocer que la geografía<sup>3</sup> debía tener un papel importante en los estudios históricos, aunque al comienzo solo se resaltaba la distribución de las sociedades en el espacio, la localización de objetos, actividades y poblaciones, para luego encontrar y explicar el funcionamiento de modelos de organización de ese espacio o territorio. También, una mínima introducción geográfica podía presentar el tema a investigar sin tener en cuenta las relaciones que se establecen entre el hombre y el medio ambiente, cuando en realidad “el espacio fragmenta y unifica la actividad humana y, en consecuencia, nos ofrece referente para comprender la pluralidad del quehacer histórico sin caer en la trampa de identificarlo como el principal rector de la acción”, (Carmagnani, Hernández y Romano, 1999:10) es decir, no determina, pero si condiciona.

A finales del siglo XIX y principios del XX, surgió en Francia una nueva propuesta que fue el origen de la geografía regional francesa, con Paul Vidal de la Blanche<sup>4</sup> y su obra *Principios de Geografía Humana*<sup>5</sup> que se publicó en 1922. En ella, Vidal de la Blanche presentaba un enfoque que pretendía analizar a los seres humanos, su ambiente y las interrelaciones que fueron generando en los distintos periodos históricos; esto en un espacio ideal: la región. Con esta postura se alejaba del determinismo natural y propuso considerar a la naturaleza como el elemento que no dicta,

---

<sup>3</sup> La definición clásica, según Cortez ya superada, hace énfasis en los factores naturales, aunque tiene como objeto “el estudio de los paisajes naturales y culturales” (1991: 9) Claude Cortez, “Introducción”: 9.

<sup>4</sup> Geógrafo francés (1845-1918). Formado originalmente en historia, y con sólidos conocimientos de las ciencias naturales, a partir de la década de 1870 se dedica a la geografía. Fue fundador en 1893 de los *Annales de Géographie* y de la *Escuela Francesa de Geografía* junto con Lucien Gallois. Es autor de diversas obras y artículos como: “Les conditions géographiques des faits sociaux” (1902), *Tableau de la géographie de la France* (1903), “Routes et chemins de l’ancienne France” (1902), “De l’interprétation géographique des paysages (1908), “Des caractères distinctifs de la géographie” (1913). Los textos en francés se pueden consultar en [http://classiques.uqac.ca/classiques/vidal\\_de\\_la\\_blanche/vidal\\_de\\_la\\_blanche.html](http://classiques.uqac.ca/classiques/vidal_de_la_blanche/vidal_de_la_blanche.html)

<sup>5</sup> La obra *Principes de géographie humaine* se puede consultar completa, en francés, en la dirección electrónica: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k89838p>

pero es condicionante e impone ciertos límites, al mismo tiempo que es el elemento facilitador en una relación abierta a múltiples posibilidades, “dependiendo de su cultura e ingenio para hacer la elección”. (Meléndez, 2002:5) Esta perspectiva se conocerá como “posibilismo” cuando Lucien Febvre acuñe el término en 1922.

Con estos antecedentes y coincidiendo con la búsqueda de una nueva historia, no es de extrañar que fuesen historiadores de la Escuela de los Annales los que iniciasen una aproximación entre historia y medio ambiente, o historia y naturaleza con sus respectivos aportes metodológicos. Lucien Febvre, en *Introducción geográfica a la historia*,<sup>6</sup> planteaba como parte de la tarea del historiador “comprender y revelar en cada momento las relaciones complejas que los hombres, actores y creadores de la Historia, mantienen con la naturaleza orgánica e inorgánica, con los factores múltiples del medio físico y biológico”. (Febvre, 1954: 54)

Para Febvre, el problema fundamental que se planteaba la geografía histórica era el mismo que se planteaba la geografía humana, solo que trasladándolo del presente hacia el pasado: “¿Qué relaciones establecieron las sociedades humanas de antaño, en diferentes épocas y en distintos puntos del globo, con el mundo geográfico de su tiempo tal como podemos intentar reconstruirlo?”. (Febvre en Cortez, 1991: 31) El hombre es un agente geográfico capaz, con el transcurso del tiempo, de modificar las superficies terrestres; y los factores geográficos, por su parte, también tienen un papel importante en las sociedades humanas. Pero el hombre está dentro del medio cuando actúa sobre éste, “no escapa a su predominio en el preciso instante en que intenta ejercer el suyo sobre él”, y la naturaleza que interviene y condiciona a las sociedades humanas no es una “naturaleza virgen independiente de todo contacto humano” (Ídem: 28), en una naturaleza transformada y modificada por el hombre.

En 1931, *Les caractères originaux de l'histoire rurale française*<sup>7</sup> de Marc Bloch representó una renovación en la orientación<sup>8</sup> de la historia rural y una obra fundamental sobre las estructuras agrarias francesas. Para ello, no solo reunió los aportes de la arqueología, la lingüística, la historia y la geografía, sino que también recurrió a fuentes

---

<sup>6</sup> La primera edición francesa salió a la luz en 1922, la primera en castellano fue hasta el año 1955 con el título *La Tierra y la evolución humana. Introducción geográfica a la historia*, en la Colección La evolución de la humanidad, Tomo IV, por la editorial UTEHA en México,

<sup>7</sup> La primera edición aparece en 1931 y se reedita en 1988. Marc Bloch, *Les caractères originaux de l'histoire rurale française*, Paris, Ed. Armand Colin, 1988,

<sup>8</sup> Utiliza el método “regresivo”, se remonta del presente hacia el pasado.

en ese entonces no exploradas, como los catastros, y al análisis de los paisajes y de las técnicas.<sup>9</sup>

La irrupción en el panorama historiográfico de *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*<sup>10</sup> de Fernand Braudel, planteó una nueva relación entre la historia y la geografía al convertir al medio ambiente, el Mediterráneo, en protagonista. Esta relación, que está de manifiesto sobre todo en la primera parte, alude a un tiempo geográfico, a una historia casi inmóvil que es la historia del hombre en sus relaciones con el medio que le rodea, un proceso de larga duración. Sobre esta historia casi inmóvil y pensando en una “historia por pisos”, está una historia de ritmo lento, de estructuras, de un tiempo social; y, finalmente la historia de acontecimientos, de las coyunturas, del tiempo individual. (Braudel, 2001: 17)

Braudel definió su obra del *Mediterráneo* como “geohistoria”, que se refería a la utilización del tiempo y del espacio con el fin de captar la realidad humana, “la geografía es el estudio espacial de la sociedad o mejor aún el estudio de la sociedad en el espacio”, (García Martínez, 1998: 27-58) así el espacio y el tiempo son medios para el conocimiento de los hombres.<sup>11</sup>

Como lo diría Dobrowolska, “la relación entre la sociedad y el medio geográfico *no es* una relación constante basada en unas leyes inmutables y duraderas sino una relación variable, la cual se refleja en la transformación incesante de las dependencias.” (Dobrowolska en Kula, 1977:521) Desde una lógica interpretativa diferente pero complementaria, Braudel llamaría la atención sobre la necesidad de advertir la otra cara de esta relación: la de la duración en el tiempo, pues consideraba fundamental comprender “la sorprendente fijeza del marco geográfico de las grandes civilizaciones.” Esto, desde luego, debería considerarse en la larga duración: la única manera de comprender esa “fijeza” a la que se refería.

---

<sup>9</sup> Una interesante reflexión de Jacques Le Goff sobre la persona y la obra de Marc Bloch está en *Reflexiones*. Consultar en <http://reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/23/marc.pdf>

<sup>10</sup> Braudel dice en el prólogo a la segunda edición francesa que el libro estaba ya redactado en líneas generales en 1939 como resultado de la influencia directa de los *Annales* de Bloch y Febvre. En 1947 lo defendió como tesis y la primera edición francesa fue en el año de 1949. La primera edición en castellano fue en 1953.

<sup>11</sup> El geógrafo chileno Pedro Cunill Grau, retomó el concepto de geohistoria presente en la mayoría de sus obras. En 1999 publicó “La Geohistoria” en Marcello Carmagnani, Alicia Hernández y Ruggiero Romano (coordinadores), *Para una historia de América*: 13-159.

Con todo y la durabilidad de las sociedades sobre sus marcos geográficos, tal duración no es estática, y tal fijeza no da cuenta de inmutabilidad. Aunque con velocidades diferentes, la dinámica de la naturaleza es tan innegable como la dinámica de la sociedad. Ambas se transforman mutuamente y en sí mismas, y buena parte de esas transformaciones son observables en escalas temporales humanas, es decir: en tiempo histórico. Lo que interesa para la comprensión de esta unidad procesal es la advertencia sobre lo que ocurre *en* esa relación sociedad-naturaleza, y dar cuenta de los aspectos que indican su dinámica específica, así como de los efectos de esa dinámica.

Pierre Vilar, que al igual que Braudel respondía a una matriz formativa de historia y geografía, en una publicación de 1954 en homenaje a Lucien Febvre, planteaba la imposibilidad en enfrentar la historia a la geografía; retomó el concepto de “geohistoria” que propuso Braudel y lo integró a una especie de declaración de principios:

¿En qué se distinguen -de modo más claro- el “espíritu geográfico” y el “espíritu histórico”? ¿Será, antes que nada, por una actitud diferente, por una *exigencia* diferente, respecto de la *cronología*? Por instinto el geógrafo busca las constantes, las permanencias. Sin esto, ¿qué sería de “el clima” o de “la tierra”? Su gozo radica, pues, en reencontrar a través de los tiempos idénticos hechos y ritmos. En los primeros capítulos de su *Méditerranée*, tras acumular referencias sobre varios siglos, Fernand Braudel sugiere la noción de “geohistoria”. El historiador puro, que, según Marc Bloch, practica una “ciencia del cambio”, arde en deseos de aprehender, bajo la aparente estabilidad del fenómeno que estudia, el corte brusco, la inflexión apenas sensible o el armonioso giro”. (Vilar, 1954: 235) <sup>12</sup>

Según García Martínez, el enfoque “braudeliano” se podría comparar con lo que se denominó “geografía cultural”, en la que se establecía una alternativa al determinismo a partir del concepto de paisaje que comprendía “la descripción de las interrelaciones entre los hombres y el medio, con especial atención al impacto de aquellos en éste, y llegó a definirse como un área formada por la asociación distintiva de formas físicas y culturales”. (García Martínez, 1998:28)

En 1974, un número especial de la revista de los *Annales* tuvo como tema *Historie et Environment* y la introducción corrió a cargo de Emmanuel Le Roy Ladurie. En ella no solo reconocía a la incipiente *Historia Ambiental*, sino que la consideró parte de lo que ya llevaba tiempo en marcha como *histoire écologique*,

---

<sup>12</sup> Este artículo se publicó originalmente en 1954 bajo el título “Géographie et histoire statistique. Histoire sociale et techniques de production. Quelques points d’histoire de la viticulture méditerranéenne”, *Eventail de l’histoire vivante (Hommage à Lucien Febvre)*, París, 1954, T. I: 121-135.

la historia ambiental une los más viejos y los más nuevos temas en la historiografía contemporánea: la evolución de las epidemias y el clima, dos factores que hacen parte integral del ecosistema humano; las series de desastres naturales agravados por la falta de previsión, o incluso por la absurda "voluntad" de los colonizadores más estúpidos; la destrucción de la Naturaleza, ocasionada por el crecimiento de la población y/o por los predadores del sobre consumo industrial; los males de origen urbano e industrial, que dan lugar a la contaminación del aire o el agua; la congestión humana o los niveles de ruido en las áreas urbanas, en un período de acelerada urbanización. (Le Roy Ladurie, 1974).

La Escuela de los *Annales* reflejó en sus temas de estudio la realidad de la década de los 60' y principios de los 70', con la proliferación de movimientos populares a favor de diversas causas, entre ellos lo movimientos ambientalistas que inundaron el panorama social de fines de los sesenta. Pero la obra que significó una punta de lanza en la historia ambiental fue *Histoire du climat depuis l'an mil* que el mismo Le Roy Ladurie publicó en 1983.<sup>13</sup> Allí dice que la historia del clima, "simplemente proporciona una clave para la lectura de la historia",<sup>14</sup> que "el clima es una función del tiempo, varía. Está sujeto a fluctuaciones. Es objeto de historia". (Le Roy Ladurie, 1991:15) Según Enrique Florescano y Susan Swan, para Le Roy Ladurie "el objeto de estudio es el clima en sí mismo, y solo en una segunda instancia puede relacionarse la historia del clima con la del hombre. A esta segunda etapa de la investigación histórica la denominan "historia ecológica". (Florescano y Swan, 1995:17)

La *Historia Ambiental* se puede considerar como especialidad o como nuevo énfasis en los estudios históricos que involucran a las sociedades y el mundo natural, y las consecuencias de esta interrelación en ambos espacios a lo largo del tiempo. Puede decirse que la anterior es un intento de definición muy general sobre una novel disciplina, por lo que abundan las tentativas de especificar los alcances de su objeto de estudio y las premisas de las que parten los especialistas.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Primera edición francesa publicada por Flammarion, París. La primera edición en castellano fue en 1991, *Historia del clima desde el año mil*.

<sup>14</sup> « L'histoire du climat fournit une grille de lecture de l'histoire tout court », en Fabien Gruhier « Fabien Gruhier parle avec Emmanuel Le Roy Ladurie ».

<sup>15</sup> En 1972, Roderick Nash decía que la *historia ambiental* se refiere al estudio de los contactos pasados del hombre con su hábitat total, Roderick Nash, "American Environmental History": 362. Kendall Bailes, definió en 1985 la *historia ambiental* como todos los estudios de las relaciones entre las sociedades humanas y el ambiente natural a través del tiempo, Kendall Bailes, "Critical Issues": 6. A partir de la propuesta anterior en la que se hace énfasis en las relaciones y la dinámica temporal entre los dos universos implicados, en 1994, Donald Worster proporciona una definición que resulta una de las que tiene más consenso; dice que la *historia ambiental* explora e intenta ampliar nuestro entendimiento sobre las formas en que el mundo físico ha influenciado a los seres humanos a través del tiempo y las formas en que la gente ha pensado y tratado de transformar su entorno, cómo han afectado al medio ambiente y con qué resultados, Donald Worster, *The Wealth of Nature*: 20, 47. Con una marcada inclinación hacia el mundo físico, Stewart



Aunque se considera que este nuevo enfoque de *Historia Ambiental* como tal, surgió entre los historiadores de la década de los 70' involucrados o sensibilizados con los movimientos ambientalistas, se reconoce la inquietud por estos temas en un grupo de científicos sociales norteamericanos que desde principios de siglo XX, abordaron temas que hoy reclama la historia ambiental.

A algunos de ellos, como Carl O. Sauer y la Escuela de Berkeley, Clarence Glacken, James Parsons y Philip Wagner, que investigaron sobre las transformaciones de los paisajes naturales en paisajes culturales, a partir de la actividad de los seres humanos, se los reivindica por sus trabajos tanto desde la *Geografía Histórica* como desde la *Historia Ambiental*.<sup>16</sup>

Las aportaciones específicas de Carl O. Sauer a la geografía histórica mexicana se iniciaron en 1929 con estudios sobre geografía cultural y de paisaje. En 1941 publicó "The personality of México", un ensayo en el que proponía la organización del espacio mexicano a partir de áreas, "se trataba, ni más ni menos, de un anticipo del concepto de Mesoamérica ideado dos años después por el antropólogo Paul Kirchhoff" (García Martínez, 1998:30)<sup>17</sup>. García Martínez atribuye a Sauer la paternidad de la Escuela de Berkeley, como su "herencia más perdurable", de la que Sherburne Cook<sup>18</sup> con *Soil Erosion and Population in Central Mexico* y Robert West con *The Mining Community of Northern New Spain: The Parral Mining District*, fueron destacados exponentes para la geografía histórica en México.<sup>19</sup>

En el caminar de la *Geografía Histórica* y de la *Historia Ambiental*, hay muchos puntos en los que se encuentran, cruzan e influyen. Al parecer, el año 1949 se considera fundacional para la geografía histórica mexicana. No solo los aportes de Sauer, West y

---

propone en 1998 que la *historia ambiental* es la historia del papel y el lugar de la naturaleza en la vida humana, la historia de todas las interacciones que las sociedades han tenido con el pasado no humano, en su ambiente, citado en Silvia Meléndez, *La historia ambiental*: 15.

<sup>16</sup> Carl O. Sauer, *Agricultural Origins and Dispersal* (1952), *Early Spanish Main* (1966), *Man in Nature* (1975); Clarence Glacken, *Traces on the Rhodian Shore: Nature and Culture in Western Thought from Ancient Times to the End of the Eighteenth Century*, (1967), James Parsons, *Hispanic Lands and Peoples* (1989, editado por William Denevan) y Philip Wagner, *The Human Use of the Earth* (1960), *Environments and People* (1972), referencias en Williams, Michael: "The Relations of Environmental History and Historical Geography": 10.

<sup>17</sup> Sauer consideraba que durante las dos primeras generaciones del México colonial fue cuando se dieron "los elementos fundamentales para explicar los rasgos dominantes de la historia y la geografía del país".

<sup>18</sup> Junto con Woodrow Borah fundó la corriente de demografía histórica de la escuela de Berkeley cuyas investigaciones sobre México se consideran fundamentales.

<sup>19</sup> Los textos se encuentran traducidos en Sherburne Cook y Woodrow Borah, *El pasado de México. Aspectos social demográficos* (1989).

Cook, sino la publicación de la obra de François Chevalier (1999) proporcionaron estudios sobre México a partir de la geografía cultural y de los estudios del paisaje. Unos ponían el énfasis en los aspectos evolutivos y el otro reflejaba un método comparativo, (García Martínez, 1998: 29-31) pero todos consideraban el paisaje no solo como algo físico, sino también, un espacio donde ocurría una actividad humana que lo transformaba en un paisaje cultural no estático; ya el elemento histórico, temporal estaba presente.

En 1993, Elinor Melville con una clara influencia de los estudios que hiciera Sheburne Cook en 1949, publicó su *A Plague of Sheep*,<sup>20</sup> sobre el Valle del Mezquital, donde estudia los cambios que produjo la introducción de la cría de ovejas, tanto a nivel de las nuevas modalidades de uso de suelo, como a nivel ecológico, lo que también la hace presente en los estudios de historia ambiental.

Se puede hablar de la corriente historiográfica que desde fines de los ochenta estaba presente en los estudios históricos sobre pueblos indios relacionándolos con cuestiones espaciales. Estas investigaciones iniciaron con la obra de Bernardo García Martínez *Los pueblos de la Sierra* sobre la importancia política y espacial del “altepetl” prehispánico y su derivación en el “pueblo de indios” colonial. El altepetl debía entenderse “como un elemento básico o fundamental en la organización política indígena de toda Mesoamérica” (García Martínez, 1987: 21) y la propuesta era ver de qué manera “el desarrollo de los pueblos de indios como entidades corporativas estuvo ligado a los cambios en su estructura espacial”, con la redefinición de centros y límites de pueblos cabecera y sujetos, reformulando los espacios de manera constante. Con este enfoque como punto de partida, se realizaron otros estudios sobre distintas áreas de México como el de Sergio Quezada sobre Yucatán, o el de Leopoldo García Castro sobre el valle de Toluca.<sup>21</sup>

Para el México Central, Arij Ouweneel publicó en 1988 una obra fundamental *Onderbroken groci in Anáhuac*.<sup>22</sup> En ella, desde una “perspectiva ecológica” que asume como herencia teórica de Richard Wilkinson (1973) y Víctor Skipp (2008) pero adaptada

---

<sup>20</sup> Elinor Melville, *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la conquista de México* (1999). Un aspecto interesante de este texto es la comparación que hace la autora de la introducción del pastoreo en dos espacios geográficamente distantes: el Valle del Mezquital en México y Australia.

<sup>21</sup> Ambos autores fueron alumnos de Bernardo García Martínez. Sus investigaciones fueron el resultado de sus tesis de doctorado. Leopoldo García Castro, “Los pueblos otomianos. Una continuidad convenida (siglos XV – XVII)”.

<sup>22</sup> En 1996 publicó una nueva versión de este estudio.

a la situación de la Nueva España. Por ello revisa cómo interactúan las variables de paisaje, clima, densidad demográfica y cultura con el desarrollo económico. Su tesis se centra en que, a fines del siglo XVIII, entre 1780 y 1810, la economía novohispana muestra serios efectos de desarticulación que el autor atribuye a la sobrepoblación rural, a la incidencia de ciertos eventos climatológicos como sequías, y a la aplicación de la política borbónica referente a la abolición de los repartimientos, lo que afectó la economía de los pueblos de indios.

## De la calamidad al desastre

El desastre, antes que un hecho, es un concepto; y como tal, es el resultado de una noción, de una relación con la realidad, la cual se presenta como un indicador de la interpretación que la cultura hace de los fenómenos naturales con los que convive. Por ello, la noción de desastre no ha sido una sola a lo largo del proceso cultural, ni única culturalmente (esto es: no es universal). De hecho, desastre como concepto es una construcción muy reciente, moderna, contemporánea y científica. Pero la misma posee antecedentes históricos y culturales, los cuales no necesariamente se han mantenido presentes como significado de lo que hoy se conoce como desastre. Muchos de los aspectos semánticos de la lectura de la realidad que la cultura occidental puso en práctica para convivir con los fenómenos naturales en el pasado, han sido desplazados por la ciencia, y sólo pueden observarse como pasos somáticos de la cultura hacia la objetividad moderna.

El cambio semántico que podemos observar en la noción de desastre (o sus símiles de la antigüedad premoderna), enseña con claridad los aspectos más conspicuos de ese proceso de profundas transformaciones semánticas. Antes de aquello que hoy asumimos como una generalidad encerrada en la noción de desastre, la idea de *calamidad* contó con un sólido asidero en el mundo de la cristiandad. Todas las adversidades especialmente asociadas con fenómenos potencialmente destructores o con efectos negativos de los ciclos naturales, eran identificadas como una calamidad, la cual era elevada a la condición de “pública” cuando alcanzaba poblaciones o comunidades enteras con sus consecuencias. En 1611, por ejemplo, el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Cobarruvias, señalaba al respecto: “Calamidad: Infortunio y desdicha grande que hace en

las cañas de trigo y demás mieses el granizo y la piedra y la tempestad... Se toma por todo lo que es causa de nuestra perdición y destrucción...” (Pág. 266).

En 1729, el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española decía sobre el tema en la página 57: “Las pestes y calamidades públicas son efectos de la ira de Dios provocada de nuestros desaciertos.” Esta noción de *calamidad pública* estaba gobernada por una relación con los fenómenos que partía de la fe cristiana, la cual (asentada en el sentido apocalíptico del tiempo), habría de suponer un final siempre predictivo. Por ello, la “calamidad” (apocalíptica y definitiva) contiene una oposición crítica con el concepto moderno de *crisis* (utilizado generalmente para identificar momentos o eventos particularmente desestabilizadores), el cual siempre implica una posibilidad reestructuradora del orden en riesgo; *crisis* es una metáfora que no necesariamente supone un final irreversible.

Sin embargo, entre “calamidad” y “crisis” se hallan ciertos eslabones que permiten comprender los cambios en los contenidos semánticos del discurso, elementos concatenados y transformadores que, como brazos articuladores en el tiempo y la cultura, surgieron con esa misión: el concepto de “catástrofe” es uno de ellos. *Catástrofe* es una concepción moderna que supone un *desorden destructor intempestivo*. Esto implica una llamativa diferencia hermenéutica con la noción de calamidad esgrimida por el cristianismo. Se trata de un concepto intermedio entre la idea de la calamidad merecida y la metáfora moderna de la crisis. Se hace de un lugar común a partir del siglo XIX y ello coincide con el mencionado surgimiento de las disciplinas científicas.

En esa transición hacia la modernidad se produjo un desplazamiento progresivo de la responsabilidad simbólica del cristianismo sobre el discurso de la cultura occidental. En la misma medida en que la ciencia incrementaba positivamente su alcance de conocimientos, igualmente comenzaba a asumir una alta responsabilidad social (Bronowski, 1979). Tal responsabilidad social del conocimiento científico y su relación directa con el advenimiento de la razón moderna, permitieron que la ciencia saltara hacia la modernidad como una institución pública. El surgimiento y la proliferación de sociedades, academias y grupos de intelectuales ayudaron decididamente a la cristalización de un nuevo tipo de discurso, escindido epistemológicamente de la fe cristiana y finalmente apoyado en la ya centenaria premisa cartesiana que sostenía que la causa de todo puede conocerse. La ciencia había construido su propio mundo simbólico, su propia máquina hermenéutica, alzándose como matriz semántica del pensamiento

occidental. Es en ese contexto de transición en donde se haya el eslabón articulador entre la noción de calamidad con la idea moderna de desastre, tal como lo podemos apreciar en el concepto de *catástrofe*.

De allí se entiende que el surgimiento de *desastre* como categoría conceptual resultó ser la cristalización de un proceso (reciente, por demás) de formalización sistemática de la lectura de la realidad llevado a cabo en el ámbito del pensamiento científico. Cabe señalar que, hasta comienzos del siglo XX, ni *calamidad*, ni *catástrofe*, ni *desastre*, podían asumirse como categorías conceptuales. Un interesante ejemplo de transición conceptual resulta ser la obra de George Cuvier, quien en 1812 publicara su *Recherches sur les ossements fossiles des quadrupèdes*, y luego, en 1825 el *Discours sur le révolutions de la Surface du globe*, donde introduciría la Teoría de las Catástrofes, posteriormente útil a la geología. Este es un indicador claro de la sistematización de las funciones de los conceptos en favor del surgimiento del discurso formal de la ciencia. Llama la atención, en ese sentido, lo que explicaba ya a comienzos del siglo XX la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, sobre estas nociones (incluida también, por lo interesante, la de *cataclismo*):

Calamidad: desgracia o infortunio que alcanza a muchas personas.

Desastre: des, prefijo negativo; astro, signo bueno o feliz. Calamidad, desgracia grande, accidente funesto, ruinoso y deplorable.

Catástrofe: del griego Katastrophé, vuelta, giro, trastorno. Katá, hacia abajo, strephein, volver, girar. Suceso infausto y extraordinario que altera el orden regular de las cosas.

Cataclismo: Katá (hacia abajo), klismós, inundación. Trastorno más o menos considerable, producido por el agua, como el diluvio universal, el hundimiento de la Atlántida, etc.

Estas aproximaciones históricas y culturales a la elaboración de una noción formal sobre el impacto que los fenómenos naturales causan en la humanidad, aún estaban lejos de convertirse en el discurso científico que hoy se maneja en el ámbito de la reducción de los desastres. Lo que hoy se conoce como desastre fue, hasta hace muy poco tiempo, un *desastre natural*. Sólo después de celebrarse en los '90 el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN), se divulgó mundialmente la fórmula que cambiaría la noción y el contenido semántico del concepto, al combinar las presencias determinantes de las posibilidades de un evento catastrófico: riesgo, amenaza y vulnerabilidad, donde (finalmente) aparece la sociedad como corresponsable en su condición de *productora de vulnerabilidad*. La construcción formal de esta categoría

conceptual permitió ganar una nueva plataforma epistemológica para la discusión científica y la toma de decisiones. Sin embargo, sería una alucinación creer que tal construcción transformaría el sentido de la toma de decisiones al respecto, entendiendo que quienes las toman siguen perteneciendo a un sector de la sociedad al que sólo le interesa sostener un orden que le garantice continuar detentando el poder. En ese sentido, resulta pertinente comparar lo que en 1921 se entendía por calamidad pública y lo que ha propuesto en el siglo XXI la OPS como noción de desastre:

Calamidad pública: Deben los gobiernos prevenirlas y, en lo posible, remediarlas ya que no sólo son un gran mal material, sino que constituyen un peligro para el orden social, por la depresión del espíritu público que producen y por la mala fe de los que suelen aprovecharse de ello para fines ilícitos. (Espasa-Calpe, 1921.)

“Los desastres seguirán afectando infraestructura esencial como hospitales y colegios, edificios públicos y viviendas. No obstante, podemos reducir la vulnerabilidad de nuestras comunidades ante las amenazas naturales... asegurando que la planificación para el desarrollo no propicie un incremento de la vulnerabilidad.” (OPS, DIRDN, 1994)

A pesar de que el pensamiento de la cultura se haya transformado, el presente nos indica que se sigue actuando igual, y que la vulnerabilidad es el resultado de procesos históricos sobre los cuales parecen gobernar los intereses de quienes toman decisiones. Probablemente, el cambio más profundo sobre el tema, pero especialmente sobre problema en sí, deba iniciarse desde la mirada del conocimiento, comenzando por el necesario giro hermenéutico que permita comprender realidades y contextos diferentes, para lograr conocer no sólo el comportamiento de la naturaleza, sino las verdaderas razones de la vulnerabilidad. Por ello no basta con mencionar y memorizar las fórmulas del riesgo o con señalar las condiciones de desigualdad de las sociedades, como si se tratara de una naturaleza irreversible e indetenible; el objeto del conocimiento, o lo que es lo mismo: el objeto de las ciencias, ha de ser siempre la transformación de las condiciones de la humanidad hacia mejores condiciones de vida.

Fue la lucha de la ciencia contra el dogma lo que logró poco a poco ir erradicando esa interdependencia entre desastre y castigo divino, hasta lograr un reconocimiento bastante generalizado de que los sismos, los huracanes, las granizadas y las inundaciones no son producto de la ira divina sino fenómenos de la naturaleza.

La asociación de la presencia de dichos fenómenos con desastres y la atribución de la ocurrencia de estos últimos exclusivamente a aquellos, derivó en el término “desastre natural”, el cual se ha usado y del cual se ha abusado particularmente en las últimas décadas. El estudio y análisis cuidadoso de la ocurrencia de desastres, tanto en el pasado como en el presente, en diferentes regiones del planeta y en condiciones y contextos diversos, considerando la pluralidad de factores y elementos que intervienen en ello, así como la identificación de las causas determinantes ha mostrado la obligación de distinguir claramente entre las manifestaciones de la naturaleza y sus efectos e impactos. Estos últimos se relacionan directamente con la construcción social de riesgos que ha incrementado, de manera creciente, la vulnerabilidad. De ahí la necesidad ineludible de desvincular esa subordinación de los desastres exclusivamente a causas naturales.

## Los desastres no son naturales

Comprender que los fenómenos naturales no son la causa de los desastres es un aserto que todavía hoy se encuentran lejos de ser una generalidad. Por el contrario, muchos de los investigadores que dedican sinceros esfuerzos por entender a las catástrofes desde una perspectiva histórica y social, continúan señalando a las calamidades como “desastres naturales”, en el convencimiento de que con ello están describiendo o englobando bajo una obviedad a cierto evento con el que las sociedades padecen ruinas, pérdidas y muertes, cuando un fenómeno potencialmente destructor se cruza en sus caminos. La lógica que enlaza a tres variables que parecen irreductibles, naturaleza-causa física-amenaza, envuelve a los razonamientos de muchos investigadores que aún en el presente observan en los fenómenos al motivo básico de las desgracias humanas. Las tendencias que en las últimas décadas vienen llamando la atención sobre el asunto han señalado con acierto que el problema, antes que “natural”, es histórico y social.

Un par de publicaciones, que datan ya de cuatro décadas atrás, constituyen hitos en esa “desnaturalización” de los desastres y su asociación inevitable con la vulnerabilidad. El geógrafo y antropólogo inglés Paul Richards, a partir de estudios sobre hambrunas y sequías realizados por él y varios colegas más en el África oriental, inició la publicación de la serie de “Special Reports” de la revista *African Environment. Problems and perspectives*. En la Introducción al primer número de la misma (Richards, 1975) afirmó que así como los procesos naturales tales como la falta de lluvias afectan las

estructuras sociales, así también el “desarrollo” económico puede afectar los sistemas naturales, provocando hambre y erosión de la tierra; cuestiona entonces el uso de “natural” para calificar a los desastres en el marco de una enorme dependencia de unos países frente a otros, de una migración internacional masiva, de un predominio de las multinacionales y, en suma, en un mundo donde crecimiento realmente no significa desarrollo y donde el desarrollo no necesariamente trae consigo riqueza o incremento de la felicidad personal. Propone, entonces, hablar de desastres “sociales”, o incluso “políticos”, pero ciertamente no “naturales” dado que no son exclusivamente derivados de causas atribuibles a la naturaleza. Richards basó su afirmación en los estudios que por entonces aparecieron en *African Environments*, particularmente en los elaborados por Ben Wisner y Phil O’Keefe en el Sahel que los llevaron a concluir que el problema de la sequía era más un problema atribuible a la pobreza, debida a una continua distribución económica inequitativa a escala regional y a un subdesarrollo que daba lugar a vulnerabilidades crecientes entre los más pobres de esas regiones (O’Keefe y Wisner, 1975).<sup>23</sup>

Un año más tarde apareció un artículo con el provocativo título de “Taking the naturalness out of natural disasters”, y fue publicado anacrónicamente en la afamada revista cuyo título es *Nature*. Sus autores fueron de nuevo O’Keefe y Wisner, ahora acompañados por Ken Westgate, conformando esa tríada imbatible que ya desde entonces constituía el liderazgo defendiendo esa causa que aún no llega a triunfar.<sup>24</sup> A partir de mostrar una tendencia creciente, de 1940 en adelante, en la ocurrencia de desastres en diferentes partes del mundo, asociada a una tendencia similar en la pérdida de vidas, se evidenció un incremento similar en lo que denominaron la vulnerabilidad de esos países. Sus ejemplos provenían de Bangladesh y Nicaragua, de África y Venezuela, de Indonesia, Nigeria y Guatemala, e incluían temblores, ciclones tropicales, deslizamientos de tierra o sequías. Su argumento lo sustentaron en la insuficiente evidencia, en ese momento, de cambios climáticos aduciendo que, aunque fueran observables algunos de ellos a largo

---

<sup>23</sup> Afirmaciones como éstas les valieron críticas en el sentido de que daban explicaciones circulares al asunto: “son vulnerables porque son pobres y son pobres porque son vulnerables”, a este asunto regresaremos más adelante.

<sup>24</sup> Tal como demuestran los resultados al finalizar el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 (Hyogo Framework for Action-HFA) de la ONU, aún a pesar de los esfuerzos desplegados en iniciativas globales como las del Global Assessment Report (GAR) de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD) de la ONU (UNISDR por sus siglas en inglés), en sus versiones bienales publicadas en 2009, 2011, 2013 y 2015 (cfr. [www.unisdr.org/we/inform/gar](http://www.unisdr.org/we/inform/gar)). Un buen resumen de ello se encuentra en Maskrey y Lavell (2013).



plazo, este hecho por sí sólo no explicaría el aumento en la ocurrencia de desastres a lo largo de esas tres décadas (O'Keefe, Westgate y Wisner, 1976).

La vulnerabilidad a la que hacían referencia era ya una vulnerabilidad que empezaba a diferenciarse, asociándola con determinadas amenazas naturales a las que caracterizaban de “extremas”. Esta necesidad de especificar ante qué amenaza una comunidad o grupo social es vulnerable, a la que hemos identificado como una de las *circunstancias* de la vulnerabilidad, se iría afinando más tarde.

Si tomamos como punto de partida al estremecedor libro de Ulrich Beck publicado por primera vez en 1986, *La sociedad del riesgo*, podemos observar cómo la incorporación a las ciencias sociales contemporáneas del análisis de esta condición, el riesgo, condujo a una precisión interpretativa capaz de redefinir, o bien de definir en forma de complemento, a la propia modernidad, a partir de su analogía con la noción que desde Marx y Weber supone la existencia de una “sociedad industrial o de clases”. Si para aquellos dos grandes filósofos alemanes la sociedad moderna supone la repartición de “la riqueza socialmente producida de una manera desigual y al mismo tiempo legítima”, para Beck sucede lo mismo con el riesgo.<sup>25</sup> El riesgo aquí, ciertamente, adquiere matiz de producto histórico.<sup>26</sup>

Precisamente, en el mismo contexto en el que Beck publicaba esta obra, la agenda internacional marcada por la Organización de Naciones Unidas comenzó a poner énfasis en la problemática mundial del *riesgo a desastres*, asunto que catapultó a la revisión conceptual de nociones como *amenaza*, *riesgo* y *vulnerabilidad*. Era un momento decisivo en la historia de la modernidad y del capitalismo en general. Aquella fue una década de recesión mundial (una de tantas), especialmente para los países del sur empobrecido; pero fue también la década en la que se puso fin a la Guerra Fría, asunto que llevó a la virtual desideologización de las agendas. Saltaron a escena problemas cuyas

---

<sup>25</sup> U. Beck, *La sociedad del riesgo*: 30. La primera edición de este libro es en alemán y lleva por título *Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne* (Francfort, Suhrkamp). La versión consultada en este trabajo, como ya se ha visto anteriormente, es de 2006.

<sup>26</sup> Es justo señalar que, al mismo tiempo que Beck, Mary Douglas (*Risk Acceptability According to the Social Sciences*, Nuew York, Russell Sage Foundation, 1986) realizó importantes aportes a las ciencias sociales en general desde su interpretación del riesgo como una construcción cultural, y por tanto colectiva. De este trabajo hay edición en español: *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1996. Según Virginia García Acosta, “Douglas y sus seguidores [vieron] al concepto de riesgo y, más específicamente, de precepción del riesgo... como un producto de la construcción cultural de las sociedades en su devenir histórico.” Véase de esta autora: “El riesgo como construcción social y la construcción social del riesgo”, *Desacatos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, septiembre-diciembre, N° 19, 2005: 15.

afecciones eran probadamente planetarias, y no únicamente geopolíticas: la capa de ozono, el calentamiento global, la contaminación, la deforestación, la desertificación, y los desastres “naturales”.<sup>27</sup>

La percepción de un aumento de las catástrofes a escala global preocupó severamente a la ONU, sobre todo al observar que a la vuelta de la devastación, las economías de los países afectados, ya empobrecidas desde siempre, empeoraban sus circunstancias. Esto se revertía hacia las naciones industrializadas y no favorecía de ninguna manera la salida de la recesión, especialmente en el caso de América Latina, cuya crisis por las deudas externas representaba el fracaso de las políticas tradicionales puestas en práctica por el Fondo Monetario Internacional o la CEPAL. Tenían ojos ahora para ver aquello que venía enseñando signos de crisis mundial desde décadas atrás, algo que con la Guerra Fría en pleno apogeo resultaba imposible de advertir y, sobre todo, atender. Tal escalada de desastres era, sin duda alguna, el resultado indefectible de los problemas de la modernidad, del desarrollo desigual, y del aumento en desequilibrio de la demografía urbana. Todo, de pronto, se hizo visible como si estuviese estallando repentinamente.

Fue precisamente en América Latina donde tuvieron lugar, en esa década, una serie de eventos desastrosos asociados con fenómenos naturales que produjeron grandes pérdidas materiales y un número muy elevado de víctimas fatales, y fue también allí donde se llevarían a cabo en los años siguientes los ensayos más radicales del neoliberalismo y sus políticas de privatización de los servicios, intentando corregir los “errores” financieros que ya contaban tres o cuatro décadas con un punto de no retorno.

Entre 1982-1983, la región Andina, en particular, fue severamente afectada por el fenómeno de El Niño, con inundaciones, deslizamientos y sequías manifestándose con gran intensidad en numerosas zonas de los distintos países. En el año 1983 se presentó el terremoto que destruyó una parte importante de la histórica ciudad de Popayán en Colombia y en 1985 la ciudad de Armero en el mismo país, fue arrasada por un lahar, producto de una erupción del Volcán Nevado de Ruiz, con un saldo de más de 20.000 muertos. El mismo año la Ciudad de México fue estremecida por un terremoto generado en las costas del Pacífico de ese país y Chile sufrió otro de gran magnitud; en 1986 sucedió algo semejante en la ciudad de San Salvador, en El Salvador, y en 1988, Nicaragua y, en menor medida, Costa Rica fueron severamente afectadas por el Huracán Joan. (Lavell, 2005:12)

---

<sup>27</sup> También el narcotráfico vino a dar a esa nueva agenda en clave prioritaria, independientemente de que no se tratara de un asunto a escala planetaria. Lo será poco después el “terrorismo”, aunque con un matiz ideológico que ancla a la amenaza en los fundamentalismos, antes que en los problemas políticos y los desequilibrios sociales o económicos.

Podríamos sumar entre los eventos listados por Lavell al Huracán Gilberto, que también estremeció a Centroamérica en 1988, o la tragedia de El Limón, cerca de la ciudad venezolana de Maracay, en 1987, cuando los aludes torrenciales sepultaron unas cien personas y literalmente hicieron desaparecer a unas trescientas. Sólo el Gilberto, por ejemplo, alcanzó a generar unos cinco mil millones de dólares en pérdidas a los pequeños países centroamericanos.<sup>28</sup> En un mundo en recesión y en una región particularmente vinculada a esa recesión por una inmensa deuda externa, estos eventos llamaron la atención desde sus aspectos cuantitativos, fundamentalmente: elevados números de muertes, afectaciones al PIB, más endeudamiento, destrucción de la infraestructura productiva, pérdidas multimillonarias cuantificadas en dólares.

De todo ello, dos aspectos en especial (el número de muertes y las pérdidas cuantificadas en dólares), comenzaron a hacer las veces de escala con la cual “medir” el “tamaño” de los desastres, de tal manera que es común advertir que se identifiquen ciertos eventos por sus víctimas fatales o por los millones de dólares que se contabilizan en sus daños. Es ésta una confusión característica sobre la percepción del desastre, y poco explica sobre sus causas o su condición de indicador paroxístico de un proceso social subyacente, conduciendo con ello a la ilusión de un *ranking* de catástrofes, según el cual los “peores” se miden por cientos de miles de fallecidos, a los que se les llama técnicamente “desastres de muertes masivas”.<sup>29</sup>

Enfocados por defecto, los sectores más empobrecidos de las regiones golpeadas por este tipo de desastres (ciertamente *masivos* en todas sus afecciones) cambiaron las

---

<sup>28</sup> Hay estudio de este desastre realizado por Gustavo Marín Guardado, “Turismo, pobreza y dependencia global en situación de desastre. El huracán *Gilberto* en 1988 y la recuperación selectiva en Cancún, Quintana Roo”, Virginia García Acosta, *Historia y Desastres en América Latina, Volumen III*, México, CIESAS-LA RED, 2008: 305-330.

<sup>29</sup> Hemos adelantado reflexiones al respecto a partir de nuestras investigaciones sobre el número de víctimas en el desastre de 1999 en el estado Vargas, Venezuela. Véase al respecto: Rogelio Altez, “Lo que puede aprenderse de un desastre de muertes masivas: La experiencia de Vargas”, José Luis López, Editor, *Lecciones aprendidas del desastre de Vargas. Aportes Científico-Tecnológicos y Experiencias Nacionales en el Campo de la Prevención y Mitigación de Riesgos*, Caracas, Universidad Central de Venezuela-Fundación Empresas Polar, 2010: 127-144; Rogelio Altez, “Muertes bajo sospecha: investigación sobre el número de fallecidos en el desastre del estado Vargas, Venezuela, en 1999”, *Cuadernos de Medicina Forense*, Sevilla, Volumen 13, N° 50, 2007: 255-268. Hay información técnica sobre los desastres de muertes masivas en: Organización Panamericana de la Salud, *Manejo de cadáveres en situaciones de desastres*, Washington, Serie Manuales y Guías sobre Desastres, N° 5, 2004; Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud-Comité Internacional de la Cruz Roja-Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, *La gestión de cadáveres en situaciones de desastre, guía práctica para equipos de respuesta*, Washington, Serie Manuales y Guías sobre Desastres, N°6, 2006. Hay estudios técnicos aplicados a casos de impacto mundial; véase, por ejemplo: Clifford Perera, “After the Tsunami: Legal Implications of Mass Burials of Unidentified Victims in Sri Lanka”, *Plos Medicine*, Vol. 2, N° 6, junio, 2005: 120-122.

estadísticas históricas de las pérdidas materiales y de las víctimas. Enseñando cifras cada vez más elevadas, todo indicaba que los desastres resultaban ser peores en comparación con otros sucedidos en el pasado. Siendo la pobreza siempre mayoría, el número de afectados en ese sector aumentaba con cada evento. La pobreza, que en este caso se hacía dramáticamente visible con estas realidades, hacía también más visible el problema de las naciones pobres en aquella recesión mundial. Razones como estas son las que impulsaron a la ONU a decretar la década siguiente como el *Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales*, conocido institucionalmente como el DIRDN.<sup>30</sup>

Fue el impulso fundamental. Al darle un espacio dentro de la agenda internacional, los desastres fueron indefectiblemente revisados. Los Estados contaron a partir de entonces con un elemento nuevo en sus mesas de discusiones y decisiones ejecutivas, y con ello accedieron al financiamiento específico para atender el tema. Al fin hubo dinero para un asunto urgente y necesario, y por esa vía las organizaciones supranacionales hallaron una alternativa de financiamiento destinado a estimular el “crecimiento” de los países en vías de desarrollo. A decir de Allan Lavell, “las instituciones prestigiosas de relativamente larga data en América Latina [expertas en la observación y diagnóstico de amenazas naturales] se apropiaron de una parte del pastel del financiamiento para el tema de los desastres.” (Lavell, 2005: 7)<sup>31</sup> De la mano de esta circunstancia, el problema discursivo sobre el tema logró escapar de los espacios académicos (ámbitos a los que había sido históricamente conminado por su crítica a los problemas del desarrollo y sus

---

<sup>30</sup> “Su objetivo se centró en la necesidad de incentivar el conocimiento de una serie de procesos geodinámicos y climáticos que con reiterada periodicidad provocan importantes pérdidas de vidas humanas y daños económicos y sociales en todo el planeta (terremotos, tsunamis, huracanes, volcanismo, inundaciones, remociones en masa, sequías), con el fin de que la comunidad científica internacional inicie el estudio de procedimientos o normas destinados a reducir o mitigar el impacto de estos riesgos naturales.” Petit-Breuilh (2004), *La historia eruptiva de los volcanes*: 19.

<sup>31</sup> Prosigue el investigador británico radicado en Costa Rica, enumerando las instituciones a las que se refiere: “FUNVISIS en Venezuela, el Instituto Peruano de Geofísica y el Centro Regional de Sismología para América del Sur, CERESIS, en el Perú; el Instituto de Geociencias en la Universidad de Panamá, la Escuela de Geología en la Universidad de Costa Rica, hoy en día la Escuela Centroamericana de Geología; el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología y Meteorología en Guatemala, las Facultades de Ingeniería en la Universidad de Costa Rica, la Universidad de Chile, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Nacional de Ingenierías del Perú.” Agrega también: “Esta relación entre la ocurrencia o predicción de eventos y el financiamiento de centros e investigaciones en las ciencias básicas y aplicadas, está bien ilustrada con la creación del Observatorio Sismológico y Vulcanológico de Costa Rica -OVSICORI- en la Universidad Nacional, durante la primera mitad de la década de los 80; del Centro de Investigación Sísmica y Mitigación de Desastres -CISMID- en el Perú; del Centro Nacional de Prevención de Desastres -CENAPRED- en México; del Observatorio Vulcanológico de Colombia en la ciudad de Manizales (que luego pasaría a ser parte de INGEOMINAS) en 1986; y del Centro Coordinador para la Prevención de Desastres Naturales en América Central -CEPRENAC- en 1988-1989.”

efectos en las naciones menos favorecidas), y se hizo de un lugar entre los espacios institucionales.

La revisión conceptual sobre el problema de los desastres contó con dos fuentes discursivas científico-disciplinares que, a su vez, provienen también de dos fuentes académicas e institucionales geográficamente localizadas en latitudes lingüísticas diferentes. Por un lado, en el caso de las fuentes científico-disciplinares, el aporte de los investigadores provenientes de las ciencias naturales (sobre todo de las Ciencias de la Tierra) resultó determinante, pues su sensibilidad hacia los problemas sociales y la supervivencia humana contribuyó para que fuesen los primeros en señalar el camino que condujo a afirmar que *los desastres no son naturales*. Por otro lado, las ciencias sociales, como se dijo, fueron tributarias directas de estos razonamientos, prestando conceptos y sumando investigadores que se dedicaron al tema. Las fuentes académicas que aportaron productos al respecto provenían de instituciones y universidades del norte industrializado y, de otra mano, de centros académicos latinoamericanos. Los aportes han sido prácticamente simultáneos, con la diferencia marcada en que se tardó (por lo menos) más de una década en reconocerles a estos últimos su decidida influencia en la re-categorización del discurso sobre los desastres, los riesgos y las vulnerabilidades.<sup>32</sup>

Un efecto decisivo en la transformación interpretativa del problema y de incidencia fundamental en los discursos públicos especialmente latinoamericanos, proviene de la creación de la *Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina*, fundada en Costa Rica en 1992. Al año siguiente, LA RED lanzó su primera publicación cuyo sugerente título daba cuenta de la agenda académica y política involucrada: *Los desastres NO son naturales*, pretendiendo con ello “dar testimonio de los distintos momentos de la construcción aún no acabada de un marco conceptual y metodológico propio de la región [que permitiera] ensamblar elementos conceptuales capaces de interpretar las relaciones complejas entre sociedad y desastres que se producen en la región” (Maskrey, 1993: 5). En un momento en que el tema estaba prácticamente dominado por los especialistas provenientes de las ciencias naturales y exactas, centrado en el estudio y monitoreo de las amenazas naturales, uno de los objetivos iniciales de LA RED fue dar a conocer un enfoque que, desde las ciencias

---

<sup>32</sup> El citado trabajo de Lavell explica esto con detalle y precisión.

sociales y desde el sur, permitiera analizar lo que estaba ocurriendo en esa parte del planeta. Algunos de los puntos de partida, además del mencionado, eran los siguientes:

- a) Aclarar que gran parte de las amenazas también son socialmente construidas, ya que muchos factores antrópicos como la deforestación, la erosión, la pavimentación de grandes áreas urbanas, la extracción excesiva de agua del subsuelo e, incluso, el cambio climático, modifican, condicionan y amplifican las amenazas convirtiéndolas en amenazas socio-naturales;<sup>33</sup>
- b) considerar los pequeños y medianos desastres y no sólo aquéllos de gran envergadura por sus alcances numéricos a partir de un solo evento, dado que aquéllos en conjunto, tanto cuantitativa como cualitativamente, son superiores;
- c) partir de una gestión local del riesgo, incorporando la mirada y propuestas de quienes cotidianamente lo enfrentan, han vivido y convivido por generaciones con cierto tipo de amenazas naturales;
- d) identificar la relación intrínseca entre riesgo, desarrollo y manejo ambiental y, en consecuencia, reconocer que los desastres son procesos endógenos y no exógenos;
- e) analizar a los desastres no como eventos sino como procesos, dentro de los cuales la construcción social/material de riesgos y la vulnerabilidad constituyen factores determinantes.

Así, uno de los principales aportes de la creación de LA RED, de sus publicaciones,<sup>34</sup> de la diseminación que sus miembros y los discípulos de estos hicieron en América Latina misma y en otras regiones, de los proyectos que bajo su enfoque se han desarrollado en varias partes del mundo, de la influencia de sus ideas en sistemas de protección o de defensa civil en diversos países, de ONGs nacionales e internacionales, así como en organismos internacionales incluyendo la ONU,<sup>35</sup> fue el cambio hacia enfoques basados en la vulnerabilidad social, en la transformación de las amenazas en socio-naturales. En suma, LA RED hizo contribuciones definitivas a un cambio de paradigma, mismo que fue primero conocido como “enfoque alternativo” y más tarde como el “enfoque de la vulnerabilidad”. Más tarde la propia RED daría un giro de timón al centrar el foco de atención en el riesgo y su construcción social.

---

<sup>33</sup> Allan Lavell introdujo esta definición en varios de sus escritos a mediados de la década de los noventa.

<sup>34</sup> Una treintena de libros y los nueve números de la revista *Desastres & Sociedad*, todos en línea en texto completo: cfr. [www.desenredando.org/public/](http://www.desenredando.org/public/)

<sup>35</sup> Me refiero en particular a la EIRD/ISDR y a uno de sus principales productos: el ya mencionado GAR (Cfr. Nota 6).

## El enfoque de la vulnerabilidad

En abril de 1980, en el seno de la canadiense Wilfried Laurier University, se llevó a cabo un seminario organizado por Kenneth Hewitt. En agosto de 1984 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia se llevó a cabo otro más: “El impacto socioeconómico y ambiental de las catástrofes naturales en las economías regionales y en sus centros urbanos”, organizado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional de CLACSO y el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES). Las publicaciones resultantes fueron, respectivamente: *Interpretations of Calamity from the viewpoint of human ecology*, editada por Hewitt (1983) y *Desastres naturales y sociedad en América Latina* a cargo de Caputo, Herzer y Morello (1985). Ambas son más que elocuentes para poderlas considerar, ciertamente, un “alto en el camino” hacia el cambio de paradigmas. Las dos reúnen una serie de estudios, productos todos de trabajo de campo realizado principalmente en regiones ubicadas al sur del planeta y se evidencia la necesidad de contar con paradigmas distintos a los, por entonces, dominantes. A pesar de que en las dos se mantiene el adjetivo de “naturales” para hablar de los desastres asociados con amenazas de origen geológico o hidrometeorológico (en la compilación latinoamericana incluso en el título general) ambas, sin entonces conocerse y por lo tanto no citarse, colocan a la vulnerabilidad en el centro neurálgico de dichos desastres:

En estos trabajos el énfasis está colocado en [...] la vulnerabilidad socioeconómica de las poblaciones afectadas por los desastres, [...] en las condiciones socioeconómicas previas a la aparición del fenómeno natural que hacen que ciertos sectores de la población sean especialmente frágiles [debido a que] prevalece un equilibrio precario entre la población y el ecosistema (Caputo, Herzer y Morello, 1985: 9)

En varios de los capítulos de este libro, en el que participan geógrafos y antropólogos, se identifica una creciente vulnerabilidad a las amenazas naturales como una consecuencia directa del impacto global que han tenido los métodos urbano-industriales (Hewitt, 1983: viii).

Hewitt es más enfático e incisivo y dedica todo un capítulo, aquél que bajo el título de “The idea of calamity in a technocratic age” inicia esa emblemática publicación,<sup>36</sup> para

---

<sup>36</sup> *Interpretations of Calamity from the viewpoint of human ecology* fue el primer número de la denominada “Risk & Hazards Series”, publicada por la editorial inglesa Allen & Unwin, misma que coordinó Ian Burton dando prioridad, como él mismo lo afirma en el prefacio, a aquéllos manuscritos producto del trabajo interdisciplinario, que consideren más de una amenaza y que estudien los temas correspondientes en contextos multinacionales o inerculturales con una amplia perspectiva humano-ecológica. (Burton, 1983: vi).

mostrar la insatisfacción existente en la investigación sobre desastres debido al predominio del que denomina enfoque del “geofisicalismo”, basado en un determinismo ambientalista y en visiones puramente tecnocráticas que esconden la realidad del origen de los desastres. Para la perspectiva dominante, el desastre mismo es atribuido a la naturaleza. Su incapacidad para entenderlos, que es particularmente evidente al estudiar los desastres ocurridos en el así llamado “Tercer Mundo”, en las “áreas periféricas”, lo ha llevado a no reconocer los principales componentes de los desastres; al fracasar en ello dicha perspectiva fracasa también en su intento por efectivamente lidiar con dichos asuntos pues no llega a entender cómo y por qué ocurren realmente los desastres (Hewitt, 1983).

De nuevo en las conclusiones, ambas publicaciones coinciden al afirmar que, si esa vulnerabilidad social y económica persiste, es previsible que se amplifiquen los futuros efectos catastróficos de las anomalías naturales, por lo que es necesario llevar a cabo cambios sustanciales en la perspectiva y en la práctica relacionada con los desastres (Hewitt, 1983: vii; Caputo, Herzer y Morello, 1985: 10). ¿Extrañas coincidencias o evidencias de una realidad cada vez más global? Parece ser el caso que, denominado por el sociólogo Robert K. Merton *multiple independent discoveries*, hace referencia a descubrimientos o incluso inventos independientes y simultáneos en diferentes espacios (Merton, 1973) y, en el caso que nos ocupa, no interconectados, pero en los cuales la realidad pedía a gritos ser escuchada.

Fue a través de procesos por el estilo que la vulnerabilidad comenzó a superar su condición de categoría descriptiva para devenir en categoría analítica a partir de las revisiones propias de las ciencias sociales. Ya venía enseñando perfiles de su transformación desde las observaciones propuestas en el libro *At Risk*,<sup>37</sup> que no por casualidad fue traducido al español como uno de los aportes que a la discusión realizaran desde La RED.<sup>38</sup> Retitulado como *Vulnerabilidad*,<sup>39</sup> la propuesta sobre la categoría venía construida desde la mirada de dos geógrafos (Blaikie y Cannon), un arquitecto (Davis), y un filósofo (Wisner). Allí se propuso que “Por *vulnerabilidad* entendemos las

---

<sup>37</sup> Piers Blaikie, Terry Cannon, Ian Davis y Ben Wisner, *At Risk. Natural Hazards, People's Vulnerability and Disasters*, Londres, Routledge, 1994.

<sup>38</sup> *La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina*, La RED, fundada en agosto de 1992 por, entre otros, Allan Lavell, Anthony Oliver-Smtih, Virginia García Acosta, Gustavo Wilches-Chaux y Omar Darío Cardona.

<sup>39</sup> *Vulnerabilidad. El Entorno social, político y económico de los desastres*, Bogotá, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina-Tercer Mundo Editores, 2001.



características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural. Implica una combinación de factores que determinan el grado hasta el cual la vida y la subsistencia de alguien quedan en riesgo por un evento distinto e identificable de la naturaleza o de la sociedad.” (La RED, 2001: 16) <sup>40</sup>

Hacia fines de la década de los ochenta apareció, en este caso en Francia, una importante contribución: la obra colectiva titulada precisamente *La société vulnérable*, (Fabiani y Theys, 1987) que reunió cuatro decenas de trabajos sobre la temática a partir de ejemplos básicamente europeos y que de la misma manera cuestionan y discuten tanto el concepto de vulnerabilidad como el de riesgo.

A pesar de estos importantes esfuerzos, en la década de los noventa seguía predominando el enfoque denominado “dominante” o “convencional”, bajo cuyas premisas el fenómeno natural destructivo continuaba reconociéndose como el agente activo en la ocurrencia de desastres. Desde las ciencias sociales y particularmente desde la sociología, la investigación se centraba en el estudio y análisis de la respuesta de la sociedad, esa respuesta comunitaria y considerada organizada, en la conducta colectiva, así como en la elaboración de tipologías y clasificaciones diversas de esa “conducta organizada”. Estaban basados, fundamentalmente, en la teoría estructural-funcionalista de la sociología anglosajona. Los mejores exponentes de esta línea fueron, durante muchos años, Enrico L. Quarantelli y Russell R. Dynes, quienes encabezaron la línea identificada como “North American Disaster Research Tradition”, con numerosas publicaciones desde y en el Disaster Research Center de la Universidad de Delaware. El estudio que ellos dos, junto con Dennis Wenger y un equipo de estudiantes e investigadores mexicanos, llevaron a cabo en México después de la ocurrencia de los sismos de 1985 es un claro exponente de los intereses centrales de esta línea de estudios sociales sobre desastres, pues se centró en el comportamiento y la respuesta individual y organizacional de los residentes del área metropolitana de la ciudad de México (Quarantelli, 1989; Dynes, Quarantelli y Wenger, 1990).

Si bien aún en la actualidad se reconoce la persistencia del “paradigma dominante” como aquél que, de manera reduccionista, atribuye a la naturaleza y al individuo las causas de la ocurrencia de desastres y que considera que sólo las propuestas provenientes

---

<sup>40</sup> Página 16 de la versión en español; p. 9 de la versión original.

de las ciencias naturales y exactas o de la tecnología ofrecen herramientas para atenderlos (Fordham, et al., 2013 y Scandlyn et al., 2013), el “enfoque alternativo” fue poco a poco ganando terreno. Ello fue producto de una serie de factores, dentro de los cuales podemos mencionar los siguientes:

- a) reconocer que los desastres no son resultado de una relación causa-efecto, un producto, sino que constituyen procesos que deben entenderse y explicarse con una perspectiva diacrónica en la cual el análisis histórico resulta ineludible;
- b) una reacción a la aplicación del marco estructural-funcionalista que, al partir de una perspectiva ahistórica e incluso anti-histórica, resultaba insuficiente para explicar dichos procesos;
- c) la realización de estudios de caso fuera de Estados Unidos, particularmente en países en desarrollo, que mostraban realidades radicalmente diferentes para las cuales los modelos existentes eran insuficientes, limitados, e incluso inaplicables;
- d) entender a los desastres como procesos multicausales, multifactoriales y multidimensionales, que ocurren en la intersección entre naturaleza y cultura, e ilustran la mutualidad de cada una de ellas dos en la constitución del otro (Oliver-Smith, 2002).

Finalmente, el “enfoque alternativo” recibió un nombre propio: “enfoque de la vulnerabilidad”. Fue el mismo Kenneth Hewitt quien, en *Regions of Risk* publicado en 1997 y retomando buena parte de las publicaciones de 1983 y 1985 comentadas antes, lo bautizó y con ello le dio carta de naturalización. Lo hizo reconociendo que dicho enfoque se había convertido ya en un punto de convergencia de visiones distintas y divergentes a las dominantes en ese campo de estudio. La realidad había mostrado que el riesgo y por tanto los desastres, dependen sobre todo de las condiciones sociales y que es la sociedad y no la naturaleza, la que decide quiénes tienen una mayor exposición física y social a las amenazas de la naturaleza que él califica de “agentes geofísicos peligrosos”. El desastre depende así del orden social, de las relaciones cotidianas con el entorno y de las condiciones históricas más amplias.

Al mismo tiempo que estas propuestas, y desde los contextos latinoamericanos, el grupo de La RED ya estaba llevando a cabo una serie de aportes determinantes al discurso que, aunque tardaron en ser de un todo reconocidos “por las corrientes dominantes del norte”, (Lavell, 2005: 3) acaban por ser fundamentales en el giro interpretativo que a estos temas se les otorgó desde entonces. Con el libro *Los desastres no son naturales*,

(Maskrey, 1993) La RED se convirtió en un espacio abierto de consulta y referencia sobre estos problemas.<sup>41</sup> Entre otras precisiones por entonces novedosas, críticas y quizás revolucionarias en un contexto político como el latinoamericano, en ese libro se indicaba que “Las condiciones de vulnerabilidad que una población presenta no son condiciones que se hayan dado independientemente del hombre.” (Maskrey, 1993: 9)

En ese mismo momento y perteneciente al mismo grupo, el abogado colombiano Gustavo Wilches-Chaux desplegaba una propuesta múltiple para el concepto de vulnerabilidad, la cual se asemejaba a un prisma con diferentes “ángulos”. Wilches-Chaux proponía once *ángulos de vulnerabilidad*: natural, física, económica, social, política, técnica, ideológica, cultural, educativa, ecológica e institucional. Acompañaba esto con una definición más general: “Directa o indirectamente, las vulnerabilidades de unos sectores de la sociedad y de unas regiones del país, hacen vulnerables a todos los demás sectores y regiones, porque la sociedad es un sistema y todos sus elementos son interdependientes y se hallan interconectados.” (Wilches-Chaux, 1993)<sup>42</sup> Por tanto, si se sigue a este autor, en realidad habría que referirse a *las vulnerabilidades* -en plural-, y entender que todos sus ángulos, así como la sociedad en sí misma, “funcionan” como un sistema, en donde la interacción de unos con otros es mutuamente dependiente.

Estos *ángulos de la vulnerabilidad* se complementan interpretativamente con los *estratos de vulnerabilidad* propuestos por Blaikie, Cannon, Davis y Wisner. Para estos últimos, los estratos se combinan entre sí, efectivamente, pero proporcionan niveles diferentes de incidencia en el momento del desastre. Sin embargo, la propuesta de Wilches-Chaux, que no desdice esta idea, acaba siendo una oferta metodológica con la cual se busca comprender a las vulnerabilidades dentro de la sociedad. De todas maneras,

---

<sup>41</sup> Todos sus productos, publicaciones, documentos y proyectos, se encuentran colgados en su página Web, desenredando.org, y disponibles de forma gratuita.

<sup>42</sup> En un arresto de síntesis propio de la claridad que le caracteriza, Omar Darío Cardona señala que existen dos tipos de vulnerabilidades, la técnica y la social: “La vulnerabilidad, en términos generales, puede clasificarse como de carácter técnico y de carácter social, siendo la primera más factible de cuantificar en términos físicos y funcionales, como por ejemplo, en pérdidas potenciales referidas a los daños o la interrupción de los servicios, a diferencia de la segunda que prácticamente sólo puede valorarse cualitativamente y en forma relativa, debido a que está relacionada con aspectos económicos, educativos, culturales, ideológicos, etc.” En este caso, la vulnerabilidad social encierra los once ángulos de Wilches-Chaux. Véase, Omar Darío Cardona, “Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo”, A. Maskrey, *Los desastres no son naturales*: 54.

ambas propuestas proceden de una misma plataforma epistemológica funcionalista, muy propia de la teoría de los sistemas, sin duda.<sup>43</sup>

Oliver-Smith también se aproxima a comparar ambos modelos, indicando que las once diferentes dimensiones que ofrece Wilches-Chaux son “formas de vulnerabilidad”, mientras que en el caso de los otros autores, esas formas diferentes se encuentran dentro de una “cadena causal” (Oliver-Smith, 2001: 29). Con todo, estos esfuerzos parecen señalar a la vulnerabilidad como *un dispositivo socialmente producido* que se ubica entre la sociedad y la naturaleza, articulando a ambas en situación siempre desfavorable para la primera.<sup>44</sup>

Por lo general, la vulnerabilidad se asoma en la mayoría de las definiciones como una condición observable, detectable, que puede desglosarse de la realidad aparente, intrínseca a la situación económica-material-ambiental de la sociedad, acumulativa (lo que supone un proceso), en relación interdependiente con todos los componentes de la sociedad, y multidimensional. Al respecto, Benigno Aguirre se ha preguntado si es “un estado de ser” o “un proceso”, y de inmediato se responde: “son ambos” (2004: 498). En una crítica sobre las definiciones del concepto, Aguirre opina que “A pesar de la popularidad del concepto de vulnerabilidad y de su innegable utilidad, la teoría científica de la vulnerabilidad está en pañales.” (Ídem: 493) o como lo ha dicho el propio Terry Cannon: “Hoy en día la palabra vulnerabilidad está tan ampliamente difundida que existe el peligro de que se vuelva tan inútil como el término ‘sostenibilidad’. Es por eso que se requiere más precisión para rescatar su verdadero sentido.” (Cannon, 2006: 9)

Los desastres, como procesos en sí mismos, son también resultado de procesos sociales más amplios. Determinar las condiciones del contexto en que se presenta una cierta amenaza socio-natural permite también establecer la vulnerabilidad de la sociedad afectada, es decir, el grado en que los grupos y clases sociales, comunidades y regiones, e incluso naciones enteras enfrentan los riesgos de manera diferencial en términos de factores condicionantes de orden social, cultural, económico y político específico. La

---

<sup>43</sup> Para reforzar esto citamos al autor nuevamente: “...la vulnerabilidad en sí misma constituye un *sistema* dinámico, es decir, que surge *como consecuencia* de la *interacción de una serie de factores* y características (internas y externas) que convergen en una comunidad particular.” G. Wilches-Chaux, “La vulnerabilidad global”: 22. El subrayado pertenece a este trabajo.

<sup>44</sup> Al respecto, Ignacio Rubio Carriquiriborde ha dicho que “En cuanto a la redefinición conceptual de los desastres, la vulnerabilidad se convirtió en piedra de toque para un replanteamiento cabal de la conflictiva articulación entre sociedad y naturaleza. De que esta relación es contradictoria los desastres son clara evidencia.” Véase del autor: “La estructura de vulnerabilidad y el escenario de un gran desastre”, *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, N° 77, 2012: 76.

vulnerabilidad es y siempre ha sido el resultado de un aumento de las desigualdades sociales y económicas sobre una base local, regional, nacional e internacional.<sup>45</sup> En el caso específico de su relación con el riesgo y los desastres, debe identificarse a la vulnerabilidad como tal para evitar confundirla como sinónimo de pobreza.

Coincidiendo con Aguirre, pensamos que la mayoría de las definiciones sobre vulnerabilidad expresan, por encima de todas las cosas, “sinónimo de agotamiento, extenuación, impotencia, rendimiento escaso, desfallecimiento, flaqueza, o sea, condiciones que definen la susceptibilidad al daño. Denota el estado de un organismo, una debilidad, ser propenso a la enfermedad y a la muerte.” (Aguirre, 2004: 489) Ciertamente, esta perspectiva, además, indica también una pretendida *sinonimia con la pobreza*, es decir, con los sectores más débiles del organismo mayor: la sociedad.

Es un trasfondo común en los estudios latinoamericanos sobre desastres y riesgos, especialmente en el caso de aquellos que son financiados por gobiernos que profundizan las relaciones clientelares en su favor, señalar a la pobreza como un factor resultante de causas siempre ajenas (imperialismos, capitalismo salvajes, corrupción, explotación), en un alarde de externalización que no explica ni los procesos ni sus resultados. Esta tendencia hacia el señalamiento de “riesgos catastróficos [que] afectan en mayor medida a las clases menos favorecidas”, parece haberse sembrado de la mano de las teorías de la dependencia, tal como lo explica David Sauri Pujol: “Pobreza y vulnerabilidad al riesgo se inscribían en el marco de una economía mundial dominada por las naciones desarrolladas a través de mecanismos como el intercambio desigual...” (Sauri, 1998: 259-260)

Podemos identificar tres líneas teórico-metodológicas que, dentro de las ciencias sociales, se han preocupado por entender la vulnerabilidad social y han contribuido de diferentes maneras al surgimiento y evolución del enfoque alternativo. Se trata de la teoría del conflicto o teoría crítica (la economía política), la teoría de sistemas, y la combinación de ambas: la ecología política (Scandlyn, *et al.*, 2013). En este último caso, como bien lo expresara Oliver-Smith (2002), si bien fue el interés de los antropólogos preocupados por el avance del enfoque de la ecología cultural lo que instó a los investigadores a centrarse

---

<sup>45</sup> Una buena síntesis sobre la evolución en el uso del concepto de “vulnerabilidad social” para el caso de los desastres aparece en Fordham *et al.*, (2013), a pesar de que se centra en su desarrollo en el marco de los organismos internacionales más que en la discusión académica como tal, además de que no considera la producción teórico-metodológica y fáctica del sur en general y de América Latina en particular.

en el estudio del riesgo desde una perspectiva organizacional ecológica y social, fueron investigadores de y en el mundo en desarrollo quienes, a partir de su experiencia, llamaron la atención para replantear el estudio de los desastres desde una perspectiva político-económica.

## El Estudio Histórico y Social de los Desastres

### *El papel de la Antropología*

La antropología incursiona en el campo de los desastres tomando la ocurrencia de fenómenos naturales como pretextos o componentes del cambio social; tal es el caso del estudio de Firth (1959) sobre los Tikopia; también destaca Wallace (1956), quien es el primero en tener como eje central de su obra una amenaza natural (García Acosta, 2004). En la disciplina antropológica no se puede realmente hablar de una continuidad en la temática; sin embargo, a partir de la década de los ochenta se consolida el tema de los desastres como un campo de interés para los antropólogos, impulsado principalmente por William Torry (García Acosta, 2004).

En este sentido cabe aludir a la influencia que la antropología ha tenido en el desarrollo y evolución del enfoque alternativo, o enfoque de la vulnerabilidad. Debemos partir de reconocer que el discurso antropológico ha incluido, entre sus preocupaciones principales a la dicotomía entre naturaleza y cultura. Ha sido éste un “dogma central” de la antropología, afirman Descola y Pálsson (2001) en su Introducción a *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas*, aunque dicho “dogma” ha variado dependiendo de la perspectiva desde la cual se atiende: la ecología cultural, la sociobiología, la antropología simbólica. Si bien en esta fascinante publicación, al igual que en la magna obra del mismo Descola *Par-delà nature et culture* (2005) se reconoce la importancia creciente del tema medio ambiental en todos los ámbitos del que denominan “mundo industrializado”, no abordan el tema de los desastres asociados con la naturaleza, ni es considerado como tal el concepto de vulnerabilidad ni el de riesgo.

Pero los antropólogos se habían interesado en estos campos desde mediados del siglo XX, aunque con un interés centrado, más que en el desastre como tal, en los cambios que un evento de esa naturaleza y los procesos derivados podrían provocar en la cultura, entendida en términos holísticos. Los estudios de estos antropólogos se diferencian de los llevados a cabo en esos mismos años por sociólogos y geógrafos, entre otros aspectos,

por un interés particular en identificar los efectos de la presencia de una amenaza natural o socio-natural en determinadas esferas de la cultura, por privilegiar la esfera cualitativa frente a la cuantitativa y, asociado a esto último, por la utilización de métodos y técnicas de investigación distintas, centrados en el trabajo de campo y la observación participante (cfr. García Acosta, 2015a).

Partiendo de las preocupaciones mencionadas, resulta natural considerar que la escuela de la ecología cultural, derivada del enfoque del evolucionismo multilíneal es la que podría haber albergado la principal preocupación antropológica en el campo de los desastres.<sup>46</sup> Sin embargo no fue así, al menos no de manera explícita, sino hasta varias décadas después. Adaptación ha sido uno de los conceptos centrales de la antropología desde su nacimiento en el siglo XIX, entonces interesada particularmente por la evolución humana biológica y cultural, ese interés ha sido retomado por los antropólogos-desastrólogos vía la escuela de la ecología cultural, a partir de interesarse en los procesos de adaptación sociocultural en la relación sociedad-naturaleza, en este caso en relación a desastres asociados con amenazas naturales o socio-naturales.

A partir de los 70-80 del siglo XX la antropología ha mantenido un interés constante por el tema, al grado de poder definir una Antropología de los desastres hacia finales de esa centuria.<sup>47</sup> Paralelamente, se fue afinando el marco teórico que la sustenta, el de la ecología política en su lucha constante por analizar los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza y de su propia desnaturalización (Leff, 2003). Como bien reconoce el antropólogo alemán Martin Sökefeld a partir de sus estudios comparativos sobre desastres en Pakistán y Perú, y haciendo referencia a Oliver-Smith, el concepto mismo de vulnerabilidad se deriva de la ecología política ya que enfoca la relación que tienen las personas con su medio ambiente, con especial atención a las fuerzas político-económicas características de la sociedad en la que viven, la cual a su vez forma y condiciona esa relación (Sökefeld, 2013).<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> La obra de Julian H. Steward publicada originalmente en 1955 y reeditada años después, está finalmente al alcance de la antropología hispanohablante gracias a la Colección Clásicos y Contemporáneos de la Antropología que edita el CIESAS con la Universidad Iberoamericana y la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa: cfr. Steward (2014).

<sup>47</sup> Tres compilaciones dan cuenta de la carta de naturalización adquirida por la Antropología de los desastres: Oliver-Smith y Hoffman (1999); Hoffman y Oliver-Smith (2002); Giordano y Boscoboinik (2002). Un breve relato de la evolución de la disciplina en el campo aparecerá pronto (García Acosta, en prensa).

<sup>48</sup> Con esta mirada han surgido, a ambos lados del Atlántico, dos interesantes, muy activas y prometedoras redes/asociaciones de antropólogos especialistas en la temática: TIG (Risk and Disaster Topical Interest

En las discusiones sobre el concepto de adaptación y sus diversos significados, resulta interesante revisar sus usos en el campo de los desastres, del riesgo y del cambio climático, así como los debates recientes al respecto (Fiske *et al.*, 2014 y el Informe IPCC SREX, 2015 entre otros). Pero aún quedan sin resolver asuntos claves como lograr diferenciar las fronteras entre una adaptación que constituye sólo un ajuste para regresar a las condiciones anteriores, de una adaptación que provea verdaderas transformaciones.

Los antropólogos Anthony Oliver-Smith y Susanna M. Hoffman (1999), en la introducción del libro *The Angry Earth. Disaster in Anthropological Perspective* señalan que la perspectiva antropológica ha permitido desentrañar a profundidad las causas de los desastres. Basándose en el análisis sincrónico y diacrónico, la antropología ha podido mostrar que una serie de causas establecen los escenarios de desastre, asimismo, los impactos de éstos pueden generar cambios en los sistemas religiosos, económicos, políticos, de parentesco, etcétera.

En la misma tónica, en su artículo “What is a disaster?”, Oliver-Smith propone que los desastres deben ser conceptualizados en términos de una red de relaciones que vinculen: sociedad-ambiente-cultura. El desastre debe ser entendido a través de la interacción entre la sociedad y el ambiente, en donde la amenaza natural afecta simultáneamente a la población y al lugar en el que vive, debido a las condiciones de vulnerabilidad que ésta presenta.

En este sentido, Oliver-Smith propone que para poder entender la interacción entre sociedad y ambiente, se debe realizar el análisis desde la perspectiva de la ecología política. La ecología política, en el estudio específico de desastres se centra en la relación que existe entre la población y el ecosistema en el que ésta vive. Basada en esta relación, la ecología política reconoce que parte del proceso de desastre se debe a la manera en cómo la sociedad accede a los recursos naturales, de tal manera que altera el ambiente físico.

Los individuos no acceden inadecuadamente a los recursos con el objetivo de dañar el ambiente, sino que los sistemas sociales, políticos, económicos subdesarrollados en los que están insertos, no les permiten acceder de una manera adecuada a ellos. Las poblaciones que habitan los países del Tercer Mundo de alguna manera tiene que

---

Group) de la Society for Applied Anthropology (SfAA) y DICAN (Disaster and Crisis Anthropology Network) de la European Association of Social Anthropologists.



sobrevivir y la forma en cómo lo hacen, inevitablemente, es dañando el ambiente físico, esto los vuelve vulnerables ante los efectos de alguna amenaza natural.

En esta perspectiva de la ecología política se han realizado trabajos varios, entre los que se encuentran el de Andrea Boscoboinik llamado *Le Honduras dans l'oeil du cyclone*. La autora se centra en el análisis de las respuestas sociales y consecuencias políticas desatadas con el desastre de 1998 a consecuencia del paso del huracán Mitch, en Honduras.

Boscoboinik coincide con Oliver-Smith en que los desastres sólo pueden ser entendidos a través de la interacción sociedad-ambiente. Por lo tanto, la autora analiza los contextos culturales, políticos y económicos para comprender el origen del desastre. Bajo esta propuesta, la autora encontró dos explicaciones al desastre, la primera de tipo religioso. En ella encontró que la sociedad decía que el desastre había ocurrido por voluntad divina, y que Dios los había castigado para devolver el orden a Honduras.

La segunda explicación, la encontró en el discurso de la población que culpaba al sistema político del desastre. Los afectados pensaban que el origen del desastre no sólo era una consecuencia climática, sino también era resultado de un manejo poco viable de la política producto de desigualdades económicas como consecuencia de la injusticia social.

Lo anterior evidenció a la autora, que en Honduras el sistema político se caracterizaba por la centralización del poder, es decir, aquí prevalecía el aumento de precios, la falta de productos básicos, entre otras cuestiones que impedían que las organizaciones civiles pudieran actuar, esto generó la lenta absorción de los impactos del desastre. El desastre en Honduras propició que la sociedad empezara a demandar un sistema político más sólido con el que pudieran contar para la recuperación en caso de otro desastre.

Boscoboinik siguiendo a Oliver-Smith concluye diciendo que un desastre puede funcionar como un ejemplo favorable para reorganizar y desarrollar nuevas relaciones de poder. El desastre en Honduras creó la posibilidad de construir una sociedad nueva, más responsable y más unida.

En la misma perspectiva, pero en otro contexto Christopher L. Dyer y James R. McGoodwin en el trabajo "*Tell them we're hurting*": *Hurricane Andrew, the culture of*

*response, and the fishing peoples of South Florida and Louisiana* muestran cómo en un país considerado desarrollado, algunos estados pueden ser vulnerables ante una amenaza natural, por la falta de organización política.

En 1992, Dyer y McGoodwin realizaron un análisis comparativo de las respuestas culturales ante los impactos del huracán Andrés, en dos comunidades de pescadores ubicadas en diferentes lugares de Estados Unidos: Florida y Louisiana. A lo largo del artículo, los autores demuestran bajo la perspectiva de la ecología política que las respuestas culturales son distintas debido a las características de cada estado.

Las comunidades costeras de Louisiana se caracterizan por ser comunidades que se dedican principalmente a la pesca, al dedicarse esencialmente a esta actividad la economía política del estado se centra en las necesidades de la comunidad pesquera. Por lo tanto, cuando el huracán dañó los bienes pesqueros, la recuperación de éstos fue más rápida.

En cambio, en Florida la pesca queda en segundo plano comparada con la actividad turística. Florida no tiene los mismos beneficios que Louisiana en cuanto a la economía política. Al no invertir el estado en la actividad pesquera, Florida tardó más tiempo en recuperarse en relación a Louisiana.

Los autores concluyen diciendo que la recuperación de cada estado dependió de las respuestas culturales de cada uno. En el caso de Florida la falta de organización política entre los pescadores en relación a su actividad produjo la lenta recuperación, y a la inversa, en Louisiana la buena organización política ayudó a la pronta recuperación.

Por otro lado es interesante mencionar el trabajo de Christin Kocher Schimid titulado *Sissano: the Impact of a Tidal Wave*, en el cual se analiza el cambio social que se generó a consecuencia del impacto de un tsunami en la costa de Papúa Nueva Guinea.

Inmersos en la religión judeocristiana, los habitantes de Sissano entendieron los impactos del maremoto como un castigo divino. Antes del tsunami, la comunidad de Sissano creía en el tiempo cíclico y creía en la predicción de un cambio en su estilo de vida, el cual traería un futuro mejor. El cambio lo esperaban al final del milenio, no antes. El tsunami provocó que la sociedad dejara de creer en los tiempos cíclicos y empezara a creer en la venida de nuevos eventos desde un tiempo lineal. Esta nueva creencia provocó,

entre otras cosas que los habitantes abandonaran la pesca y que se abstuvieran de comer pescado, ya que creían que Dios los había castigado.

En su análisis, Kocher Schimid pondera el cambio social que se generó como consecuencia del impacto del tsunami. Concluye diciendo que el desastre mostró la capacidad de la cultura melanesia de absorber e integrar nuevos discursos a su cultura, a partir de un fenómeno natural. Desde la perspectiva antropológica, Kocher Schimid –al conocer la cultura de la sociedad estudiada y recurriendo a la dimensión sincrónica– pudo entender y explicar el cambio social que sufrió la sociedad.

En paralelo a estos aportes de la disciplina, y como una parte representativa de la propia producción en ese sentido, resulta pertinente destacar las contribuciones que se han realizado al respecto desde la antropología latinoamericana, pues a pesar de su escasa mención en las obras de los autores y colegas al respecto, ha sido decisivo en la consolidación del tema dentro de la profesión. En primer lugar, el trabajo de Virginia García Acosta representa la base y el posicionamiento del problema en la región, así como la proyección hacia el resto del mundo acerca de lo que realizan los antropólogos latinoamericanos. Sus obras así lo demuestran, del mismo modo que en sus trabajos más característicos sobre el asunto ha quedado claro que la disciplina tiene mucho que decir desde estas latitudes.

Las compilaciones *Historia y Desastres en América Latina*, coordinadas por García Acosta, recogen una muestra representativa de lo antes dicho.<sup>49</sup> Al mismo tiempo, sus propuestas sobre la construcción social del riesgo y sobre las perspectivas históricas de investigación en el desarrollo de la antropología de los desastres, resultan plataformas ineludibles en el desarrollo del tema.<sup>50</sup> En México, específicamente, de la mano de esta investigadora, así como de la creciente importancia del tema, destacan los aportes de Isabel Campos Goenaga, Raymundo Padilla y América Molina del Villar.<sup>51</sup> La

---

<sup>49</sup> Las compilaciones, todas con el mismo nombre, *Historia y desastres en América Latina*, se identifican por el número de su volumen (I, II y III); todas son ediciones de LA RED-CIESAS, y la primera de ellas se publicó en 1996; la segunda en 1997; y la tercera en 2008.

<sup>50</sup> Resulta elocuente el trabajo “La perspectiva histórica en la Antropología del Riesgo y del Desastre. Acercamientos metodológicos”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, México, El Colegio de Michoacán, N° 97, Volumen XXV, invierno 2004, pp. 125-142.

<sup>51</sup> De Isabel Campos: *La llama divina. Nueva mirada a los procesos e informaciones sobre idolatrías en Yucatán (1552-1562)*, Ediciones del Lirio/ Casal Catalá de la Península de Yucatán por la Generalitat de Catalunya/Comunitats Catalanas al Exterior, México, 2014; *Entre crisis de subsistencia y crisis colonial: La sociedad yucateca y los desastres en la coyuntura 1765-1774*, ENAH/INAH/CONACULTA, México 2011; “Arraigar en Yucatán: de Garrástegui y Oleaga a Calderón y Marcos Bermejo. Una mirada a la sociedad novohispana del siglo XVIII” en *Identidad y estructura de la emigración vasca y navarra hacia*

proyección de sus investigaciones alcanza a darle un espacio al desarrollo del problema en ámbitos institucionales de elevada relevancia. La Coordinación Nacional de Antropología (CNAN-INAH, actualmente a cargo de I. Campos Goenaga), así como el CIESAS y la Universidad de Colima, cuentan ahora, gracias a estos antropólogos, con espacios especializados que se dedican al estudio de los desastres y todos sus componentes, del mismo modo que junto a ellos se están formando nuevos estudiantes interesados en este campo.

En Venezuela tiene lugar el trabajo del antropólogo e historiador Rogelio Altez, quien además de producir investigaciones al respecto, en su rol de docente de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela ha creado la asignatura Antropología de los Desastres, la única en su estilo en América Latina. Su enfoque materialista hace énfasis en la producción y reproducción de las condiciones conducentes a desastres, y aunque su propuesta epistemológica debate con el funcionalismo característico de la antropología aplicada, así como con la noción de “construcción social del riesgo”, su trabajo se desarrolla en diálogo con los colegas latinoamericanos que desarrollan el tema.

En esta experiencia académica venezolana se han formado otros colegas que proyectan y continúan el proceso de desarrollo de la temática en la disciplina. Algunos de ellos han logrado aportes al respecto, como es el caso de Emma Klein y su propuesta

---

*Iberoamérica (siglos XVI-XXI), Redes sociales y desarrollo socioeconómico*, José Manuel Azcona (coordinador), Editorial Arazandi, Navarra, 2015, pp.125-140; “Sobre tempestades con remolino y plagas de langosta. Siglos XVI al XVIII en la península de Yucatán”, *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, Vol, 33, pp. 125-160, Colegio de Michoacán, México, 2012. De Raymundo Padilla Lozoya: con Myriam de la Parra Arellano, 2015, “Sistematización de la recurrencia de amenazas naturales y desastres en el estado de Colima”, *Revista Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas*, época III, volumen XXI, número II Especial, Universidad de Colima, pp. 143-165; “Desastres en México y Filipinas: cicatrices históricas que unen a nuestras culturas”, en Thomas Calvo y Paulina Machuca (eds.), *México y Filipinas: culturas y memorias sobre el Pacífico*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Ateneo de Manila University Press, 2015; “Representaciones en San Felipe de Jesús (santo patrono contra incendios y temblores)”, en Aideé Arellano Ceballos y Carlos Ramírez Vuelvas (coords.) *Imaginario y representaciones sociales y culturales en transición*, Universidad de Colima, México, 2015, pp. 96-129; con Farfán, Luis Molina, Ricardo Prieto, J. N. Martínez-Sánchez, “Ciclones tropicales y su influencia en México”, en Teresa Cavazos (ed.), *Conviviendo con la Naturaleza: El problema de los desastres asociados a fenómenos hidrometeorológicos y climáticos en México*, CONACYT-CICESE-INECC-CENAPRED, México, 2015, pp. 50-74; con Bracamontes Ceballos, Beatriz, “Respuestas ante el desastre asociado al sismo del 15 de abril de 1941 en Colima”, en Abelardo Ahumada y Fernando G. Castolo, *Historia compartidas de temblores*, Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Archivo Histórico Municipal, Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima A. C., México, 2015, pp. 60-72. De América Molina del Villar: con Lourdes Márquez Morfin y Claudia Pardo, *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México. Análisis de larga duración*, CIESAS, MORA Y BUAP, México, 2013; *Diversidad socioétnica y familias entre las crisis y calamidades del siglo XVIII. La población en los pueblos, haciendas y ranchos de doce parroquias del centro novohispano*, México, CIESAS, 2010.

sobre la “percepción distorsionada del riesgo”, y otros han desarrollado estudios e investigaciones de profundidad, a través de las cuales revelan casos de estudio que no habían sido tratados desde esta perspectiva, como ha sido el caso de Andrea Noria, María N. Rodríguez y María Victoria Padilla.<sup>52</sup> Sobre estos aportes latinoamericanos se volverá más adelante.

Los trabajos desarrollados especialmente desde el contexto latinoamericano han aportado, con mayor énfasis desde la antropología, a realizar un giro interpretativo en el estudio de los desastres y sus procesos. La propuesta de propulsar un ámbito analítico cuyo sugerente nombre se promueva como el Estudio Histórico y Social de los Desastres, supone asumir a los desastres como el resultado de procesos sociales e históricos. La importancia de esta estrategia analítica es que el foco se dirige hacia los contextos vulnerables, y no hacia a la amenaza natural. Fue esta relación interpretativa la que acabó invirtiendo la lógica desde la cual se venían observando a los desastres, pues la amenaza o el fenómeno natural dejaron de ser el centro absoluto de la atención, para empezar a “considerar que el desastre es el resultado de la confluencia entre un fenómeno natural peligroso y una sociedad o un contexto vulnerable.”<sup>53</sup>

Hacer historia de los desastres como tal implica no solamente ‘historizar’ un evento contemporáneo y buscar en el pasado cercano sus condicionantes sociales, políticas y económicas. La dimensión histórica requiere estudiar determinado tema o problema en términos de su continuidad en el espacio y en el tiempo, teniendo la posibilidad de hacer

---

<sup>52</sup> De Emma Klein: “Percepción distorsionada en la construcción social del riesgo”, *Tierra Firme, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Vol. XXVII, Nº 107, 2009, pp. 219-228. De Andrea Noria: “Impacto de los desastres agrícolas sobre el abastecimiento y la economía en Venezuela: 1881-1912”, Sandra Olivero Guidobono y José Luis Caño Ortigosa, Coordinadores, *Temas Americanistas: Historia y Diversidad Cultural*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, pp. 393-404; “El tiempo todo lo olvida. El desastre de El Limón del 6 de septiembre de 1987 en Venezuela: Apuntes para su estudio”, *Hib, Revista de Historia Iberoamericana*, Vol. 8, Nº 3, 2015, pp. 55-78; “El pensamiento sobre los terremotos en la sociedad venezolana durante el siglo XIX”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, XCIV, Nº 376, octubre-diciembre, 2011, pp. 151-172. De María N. Rodríguez: con Rogelio Altez, “Plagas y Coyunturas Desastrosas en Sociedades Agro-dependientes: Venezuela y la langosta a finales del siglo XIX”, en *Las plagas de Langostas en América Latina: una visión interdisciplinaria*, Giovanni Peraldo, Editorial Nuevas Generaciones, 2015; con Rogelio Altez, “Vulnerabilidad y Periferia en Las Indias: Cumaná y su Pobreza Endémica entre los siglos XVII y XVIII”, *Revista de Historia Moderna*, Nº 33, Anales de la Universidad de Alicante, 2015, pp. 263-283; “Plagas y Vulnerabilidades en la Sociedad Venezolana del siglo XIX: Una Coyuntura Desastrosa”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Nº 381, Tomo XCV, enero- marzo 2013, pp. 115-140; “Desastres Agrícolas y Vulnerabilidades: Las Plagas de Langostas y La Sociedad Venezolana del Siglo XIX”, *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 53, 2012, pp. 307-327. De María Victoria Padilla: “Implicaciones teóricas y prácticas de las categorías discursivas desastre, riesgo, amenaza y vulnerabilidad en el contexto latinoamericano”, *Tierra Firme, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Vol. XXVII, Nº 107, 2009, pp. 229-244; *El año del hambre. La sequía y el desastre de 1912 en Paraguaná*, Mérida, Gobernación del Estado Falcón-Instituto de Cultura del Estado Falcón (INDUDEF) Fundación Literaria, 2012.

<sup>53</sup> V. García Acosta, “Introducción”, p. 14.

altos en el camino y analizar también el acontecimiento, siempre enmarcado en un contexto espacio-temporal que lo condiciona y define.<sup>54</sup>

V. García Acosta continúa más adelante señalando que se trata de “ir reconstruyendo un rompecabezas que dé cuenta de un desastre específico, coyuntural, o bien de desastres recurrentes en un mismo espacio, cuyo estudio sistemático permite descubrir los cambios y las continuidades estructurales que, en su caso, permitan al investigador apreciar lo que Braudel denominó la larga duración.”

El aporte fundamental de esta línea de investigación se encuentra en haberle dado al proceso histórico y social el protagonismo determinante en el desenlace de un desastre. Con ello es posible comprender que la relación entre la sociedad, el contexto material, el medio ambiente, los fenómenos y el contexto simbólico, es una articulación que se conforma históricamente y que se transforma del mismo modo, tal como la sociedad y los medioambientes cambian con el paso del tiempo. Esta *articulación dinámica* responsable de la irrupción de desastres de impacto súbito o de impacto lento, sólo puede observarse desde la perspectiva histórica del análisis.<sup>55</sup>

Los desastres son ventanas críticas a través de las cuales es posible observar a la sociedad en su proceso histórico y en su relación con el medio ambiente en el que se asienta, y en el caso de los terremotos, en especial, estas ventanas ofrecen perspectivas y horizontes eventualmente más profundos que otros hechos:

En pocas palabras, al igual que el terremoto abre grietas que permiten ver el interior de la corteza terrestre, su impacto social abre una especie de ojo de cerradura que permite observar aquello que la sociedad mantenía oculto. Como decía George Duby, el gran acontecimiento es como un adoquín que se lanza a un charco, haciendo removerse ese fondo cenagoso que bulle en el basamento de la vida.<sup>56</sup>

Al mismo tiempo, esta perspectiva supone aproximarse a los desastres desde su característica procesal, pero no con “una lógica sistémica, de efecto dominó, en la cual se van acumulando eventos hasta alcanzar aun evento final mayor concluyente. Aquí se

---

<sup>54</sup> Ídem, p. 15.

<sup>55</sup> Con todo, es justo decir que el efecto convocador de estas perspectivas interpretativas no siempre incorporó investigadores declaradamente afectos a la propuesta. Fue el tema “desastres” el gran convocador, y no necesariamente la metodología del estudio histórico-social. No obstante, el tema ha ampliado el espectro de comprensión histórica en general, especialmente en el caso latinoamericano. Desde entonces, los desastres forman parte de una agenda de investigaciones que antes no tomaba en cuenta el asunto, y ahora es posible divisar en la producción historiográfica una mirada transversal que propone atender la convivencia de nuestras sociedades con los fenómenos naturales potencialmente destructores en los contextos del pasado.

<sup>56</sup> Pablo Emilio Pérez-Mallaína, “Las catástrofes naturales como instrumento de observación social: el caso del terremoto de Lima de 1746”, *Anuario de Estudios Americanos*, Volumen 62, N° 2, julio-diciembre 2005, p. 49.

asume al desastre de forma dialéctica, social y estructural, en definitiva, y como el proceso histórico complejo que es realmente.” Así lo ha precisado la antropóloga venezolana María Victoria Padilla, al hacer referencia específicamente a los efectos devastadores de una sequía (fenómeno que supone un impacto lento), cuya expresión más dramática la representaron miles de muertes por hambre.<sup>57</sup> Hechos como estos, por lo general, son apreciados desde sus resultados más visibles, y no como la manifestación dramática y calamitosa de un proceso humano anterior, articulado con un fenómeno natural regular y característico de las condiciones climáticas de una región dada.

Por otro lado, y entendiendo que el *Estudio Histórico y Social de los Desastres* no sólo ubica el foco sobre las catástrofes, también es posible comprender a los procesos materiales y subjetivos que construyen a las vulnerabilidades y los riesgos conducentes a desenlaces adversos, de manera que con herramientas como estas se observa, finalmente, a la historia y la sociedad al unísono. Una y otra son el mismo proceso humano de existencia.

### *El papel de la Historia*

Las historiografías más características no han prestado atención especializada a la relación entre los contextos humanos y la naturaleza, ni mucho menos se han detenido a desarrollar una tendencia interpretativa al respecto. Para la historiografía en general, y especialmente para las historias patrias de América Latina, la naturaleza es un entorno y sus fenómenos una anécdota. Los terremotos, los huracanes o las plagas, son tropiezos en el tiempo, hechos aislados o catástrofes “naturales”, interesantes a veces, pero alejados de los objetos de estudio de siempre. Inciden, ocasionalmente, en lo económico, enseñan lo simbólico, irrumpen en lo político, cambian el paisaje, pero no mucho más. Los fenómenos naturales son vistos como hechos que intervienen en procesos, pero ajenos a esos procesos, propios de una dinámica paralela de velocidades temporales que corren en otras escalas. Aquí la naturaleza es *un lugar* en el que está la sociedad, sin otro significado.

Desde nuestra perspectiva, sostenemos que las sociedades existen *en relación con* la naturaleza, lo cual significa una articulación que va más allá de la circunstancia, y que por tanto determina su *existencia*. Esta relación, como toda relación, no puede ser, por

---

<sup>57</sup> Véase al respecto el trabajo de la antropóloga M. V. Padilla, *El año del hambre*, ya citado, p. 173.

consiguiente, unidireccional, pues si así fuese no sería, desde luego, una relación. Al realizarse de esta manera, ambas instancias, naturaleza y sociedad, se encuentran determinadas la una a la otra. Esto incluye a los fenómenos naturales, pero no se trata de pretender que fenómenos de la magnitud de un sismo puedan ser domesticados o controlados: lo que se quiere hacer notar es que no significa lo mismo que un terremoto ocurra en un lugar desierto a que irrumpa en una región habitada por humanos. A partir de ese momento, el fenómeno pasa a ser un hecho histórico, y desde que la sociedad se ha asentado en ese contexto, incluso mucho antes de la manifestación del fenómeno, comienza a desarrollarse un proceso común, el de la existencia de esa sociedad, el de su historia, que de ninguna manera puede estar escindida de la naturaleza.

Con la existencia de una sociedad en el ámbito de los terremotos, por ejemplo, el fenómeno ya es intervenido por la sociedad, incorporado a su historia, y lo hace desde que le otorga un significado a su convivencia, pues incluso el olvido o la inadvertencia de su regularidad poseen significado. Desde esa convivencia se articulan los dos procesos, el humano y el de los fenómenos naturales, para convertirse a partir de entonces en proceso común, en proceso histórico. A esta relación no le han prestado atención las escuelas historiográficas tradicionales.

Algunas tendencias, como la geografía americanista de finales del siglo XIX, la geografía histórica, o la historia de los desastres, han posicionado en diferentes momentos algunos temas como el ambiente o las catástrofes. Luego de los importantes esfuerzos de la Real Sociedad Geográfica de Madrid,<sup>58</sup> habrá que esperar hasta el impacto de la geohistoria para conocer trabajos que incorporen la naturaleza a sus objetos de estudio historiográficos. Con todo, pensamos que en esos casos el asunto es tratado desde el punto de vista “ambientalista” y “paisajista”, donde la naturaleza es un medio que cambia conforme el hombre transforma el paisaje. Y si bien esto es pertinente, sin duda, aquí la relación sociedad-naturaleza-fenómenos naturales, no es tomada como la existencia y la conjunción de los procesos, sino como un problema circunstancial.

Son perspectivas, por lo general, que observan a la naturaleza como una constricción, y dentro la historiografía reciente, quizás el trabajo de Alain Musset<sup>59</sup> es el

---

<sup>58</sup> En su *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, ya desde finales del siglo XIX venía publicando relaciones geográficas recogidas en el Archivo General de Indias o en el Archivo del Museo Naval, de la mano de Cesáreo Fernández Duro, Ángel de Altolaquirre y Duvale, o el descollante trabajo de Marcos Jiménez de la Espada.

<sup>59</sup> A. Musset, *Ciudades nómadas*, ya citado.



gran ejemplo al respecto. En todo caso, se detecta en trabajos como el de Musset a una constricción de doble sentido, donde la obra de la sociedad es igualmente constrictiva y sobre todo responsable de sus resultados eventualmente adversos.

En el caso de los *estudios sobre desastres desde la perspectiva histórica*, los ejemplos van ganando espacio y creciendo en cantidad y calidad. Son también, como ya lo vimos, efecto positivo del DIRDN y cuentan con gran utilidad, pues aportan información documental y analítica, y poseen miradas de amplitud regional y continental. Entendidos como “estudios más pausados de la documentación” (Alberola Romá, 2009:46) los trabajos de esta tendencia representan el mejor exponente de la historiografía sobre los desastres en general, y sus enfoques sobre la Edad Moderna se articulan decididamente, por ejemplo, con la historiografía americanista y la historiografía americana sobre el período colonial.

Estas tendencias han girado sus miradas hacia la comprensión histórica de las catástrofes, ya como hechos “de rango extraordinario”, (Alberola y Olcina, 2009: 9) como una necesaria vertiente analítica acerca del impacto de eventos naturales sobre la “vida cotidiana” (Petit-Breuilh, 2007: 315-329), como el estudio de “la Historia y el Clima” (Alberola Romá, 2013: 11), o como el intento de “volver a reencontrar -dentro del campo de la historia- al hombre con la Naturaleza” (Petit-Breuilh, 2004: 11). Esto ha ocurrido, fundamentalmente, entre los historiadores españoles, y ello nos interesa especialmente porque entre sus estudios, asimismo, se le ha prestado atención a los procesos hispanoamericanos.

También desde la última década del siglo pasado, “un grupo de investigación multidisciplinar”, a decir de Armando Alberola Romá y Jorge Olcina Cantos, se constituyó con el objeto de “estudiar las consecuencias que, en las economías campesinas y en el territorio de la España del siglo XVIII, provocaron acontecimientos meteorológicos de rango extraordinario, catástrofes naturales, epidemias y plagas.”<sup>60</sup> Esto condujo a un prolífero resultado con importantes estudios al respecto, a partir de los cuales “Historia y Clima”, fundamentalmente, se posicionó como línea de investigación en la disciplina.

---

<sup>60</sup> A. Alberola Romá y J. Olcina Cantos, “Introducción”: 9. Se trata del Grupo de Investigación en Historia y Clima de la Universidad de Alicante, conformado desde el proyecto de investigación HAR2009-11928. Véase, A. Alberola Romá, “Introducción”: 11.

Se trata de investigaciones con un enfoque que también incluye al medio ambiente y la sociedad, e incluso a ciertos fenómenos naturales potencialmente destructores y sus efectos en la larga duración. Poseen una base interpretativa diferente a la que se ha venido construyendo al otro lado del Atlántico, y apuntan hacia una mirada más historicista o estrictamente historiográfica, en todo caso.

Hallamos como referentes de esta corriente a los mencionados Alberola y Olcina,<sup>61</sup> Pablo Giménez Font,<sup>62</sup> María E. Petit-Breuilh Sepúlveda,<sup>63</sup> María de los Ángeles Pérez Samper<sup>64</sup> y Anna Ribas i Palom,<sup>65</sup> entre otros. Sus estudios sobre volcanes,

---

<sup>61</sup> De Armando Alberola Romá, dueño de una amplísima producción al respecto, simplemente destacamos el trabajo antes citado, A. Alberola Romá, *Clima, naturaleza y desastre*; y referimos los siguientes como una muestra importante de su obra: Armando Alberola Romá, “Cuando la lluvia no sabe llover. Agua, necesidad y riesgos en la Valencia del Setecientos”, Alberto Marcos Martín, Coordinador, *Agua y sociedad en la Época Moderna*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2009: 25-48; Armando Alberola Romá, “Les catàstrofes naturals en la història”, *Afers: fulls de recerca i pensament*, Vol. 26, Nº 69, 2011: 289-293; Armando Alberola Romá, *Catàstrofe, economia y política en la Valencia del segle XVIII*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1999; Armando Alberola Romá, “Terremotos, memoria y miedo en la Valencia de la edad moderna”, *Estudis: Revista de història moderna*, Nº 38, 2012: 55-75; también la obra colectiva coordinada junto a Olcina, ya referida, A. Alberola Romá y J. Olcina Cantos, *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular*. De Jorge Olcina Cantos referimos lo siguiente: Jorge Olcina Cantos y Javier Martín Vide, *La influencia del clima en la historia*, Madrid, Arco Libros, 1999; Jorge Olcina Cantos, “La formación de territorios de riesgo: inundaciones en la ciudad y término de Alicante”, Francisco Javier Ayala Carcedo y Jorge Olcina Cantos, Coordinadores, *Riesgos naturales*, Barcelona, Editorial Ariel, 2002: 1309-1324; Jorge Olcina Cantos, “La influencia del clima en la Historia”, *Temas para el debate*, Nº 128, julio, 2005: 61-63; Jorge Olcina Cantos, “Un clima que sempre canvia”, *Afers: fulls de recerca i pensament*, Vol. 26, Nº 69, 2011: 459-481.

<sup>62</sup> De Pablo Giménez Font: “La epidemia de malaria de 1783-1786: notas sobre la influencia de anomalías climáticas y cambios de usos del suelo en la salud humana”, *Investigaciones Geográficas*, Universidad de Alicante, Nº 46: 141-157; Pablo Giménez Font, *Las Transformaciones del paisaje valenciano en el siglo XVIII: una perspectiva geográfica*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2008; Pablo Giménez Font, “Cultura territorial y cambio ambiental en la Valencia moderna: una lectura en clave de geografía histórica”, Valerià Paül i Carril, Joan Tort i Donada, Coordinadores, *Territorios, paisajes y lugares: trabajos recientes de pensamiento geográfico*, Barcelona, Asociación de Geógrafos Españoles, 2007: 81-95.

<sup>63</sup> De María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda, *Naturaleza y desastres en Hispanoamérica. La visión de los indígenas*, Madrid, Editorial Sílex, 2006; *Desastres naturales y ocupación del territorio en Hispanoamérica*, Huelva, Universidad de Huelva, 2004; *La historia eruptiva de los volcanes hispanoamericanos (siglos XVI al XX)*, Huelva, Casa de los Volcanes, 2004; “Diosas, vírgenes y chamanes femeninos en el mundo indígena hispanoamericano durante el Antiguo Régimen (Siglos XVI-XVIII)”, David González Ruiz, Editor, *Vírgenes, Reinas y Santas. Modelos de mujer en el mundo hispano*, Huelva, Universidad de Huelva, 2007: 215-233; “La concepción científica de la dinámica terrestre en los cronistas de Indias”, Fernando Navarro Antolín, Editor, *Orbis Incognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo*, Huelva, Universidad de Huelva-Junta de Andalucía, 2007: 405-420; “La vida cotidiana ante los desastres naturales en España y América durante el Antiguo Régimen”, Francisco Núñez Roldán, *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007 pp. 315-329; “El terremoto y el tsunami de 1755 en Andalucía y el norte de África”, *Andalucía en la Historia*, Año 4, Nº 12, enero-2006: 81-87; “Religiosidad popular y desastres naturales en el Reino de Chile (ss. XVI al XVIII)”, David González Ruiz, Editor, *Religiosidad y Costumbres Populares en Iberoamérica*, Huelva, Universidad de Huelva-Centro de Estudios Rocieros, 2000; pp. 247-256.

<sup>64</sup> María Ángeles Pérez Samper, “Alimentación y desastres naturales”, A. Alberola Romá y J. Olcina Cantos, *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular en la España moderna y contemporánea*: 131-208.

<sup>65</sup> Anna Ribas i Palom, “Les inondations historiques dans le bassin du Ter (Catalogne): Histoire, patrimoine et développement territorial”, *Sud-ouest européen: revue géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, Nº

plagas, temblores, sequías, lluvias y clima, constituyen un sólido posicionamiento de la línea en España, con importante proyección en toda América. Todos ellos se asoman como los representantes más influyentes al respecto, responsables de formar nuevos investigadores en el tema y de fundar espacios académicos destinados al caso.

Pensamos que el crecimiento que ha tenido la perspectiva histórica en el estudio de los desastres, en general, responde a ese posicionamiento global que el tema “desastres” ha alcanzado desde el DIRDN en adelante, pues el hecho de que los eventos desastrosos hayan sido abordados como problema múltiple (económico, social, político, ambiental), ha permitido que dejen de ser estudiados exclusivamente desde las amenazas naturales que participan en ellos, abriendo los enfoques más allá del “fiscalismo” advertido por Lavell, y aún más allá de la mirada técnica y aplicada de las ciencias naturales. Las aproximaciones multidisciplinarias, propias de objetos de estudios tan complejos como éstos, conducirán, a su vez y por fuerza, a que los diálogos entre tendencias se hagan más frecuentes y sólidos, enriqueciendo miradas e interpretaciones, así como cultivando discursos, categorías, y metodologías.

## Objetos de estudio y productos en los países que conforman la red

Hemos detectado, a la vuelta de esta revisión general del tema, las tendencias, los objetos de estudio y los productos más característicos en los países que conforman la red temática (México, Venezuela, España, Chile y Francia). Básicamente, hemos agrupado a los objetos de estudio en torno a sus descriptores más elementales por tratarse de los aspectos que centran los estudios al respecto. En este sentido, se han identificado los siguientes temas: sismos, huracanes, lluvias, sequías, crisis agrícolas, historia del clima, plagas, volcanes, epidemias, desastres en general-estudios de casos, desplazamientos y mudanzas de poblaciones, y aspectos teóricos.

Asimismo, es posible afirmar que el trato del tema, las tendencias teóricas-metodológicas, y los espacios académicos de despliegue al respecto, no son los mismos en estos países. En efecto, podemos identificar que mientras en México, Venezuela y

---

25, 2008: 65-75; Sandra Ricart Casadevall y Anna Ribas i Palom, “La incidencia de la helada de 1956 en el Olivar de Navata (Alt Empordà, Girona)”, *Investigaciones geográficas*, Nº 50, 2009: 127-142.

España existen espacios académicos que han consolidado sus líneas de investigación con el objeto de formar investigadores en el área, en Chile y Francia son los investigadores desde sus ámbitos de trabajo los que proyectan dichas líneas.

En el caso de México, por ejemplo, los terremotos ocurridos en 1985 fueron hechos cruciales que despertaron el interés por realizar estudios sociales relacionados con una situación de desastre. A partir de entonces, algunos científicos sociales manifestaron su inquietud por analizar las repercusiones sociales del terremoto y sus consecuentes réplicas.

Las contribuciones de estos trabajos se concentran en la descripción de la situación de los damnificados, su relación con el gobierno, y en la descripción de la constitución de diferentes organizaciones de ayuda que surgieron a raíz de aquel desastre. Gracias al trabajo de campo realizado y las entrevistas que entre otros se hicieron a los damnificados y población civil que ayudó en las labores de rescate, se da cuenta de las condiciones sociales que caracterizaban a la población en ese momento. Sin duda, uno de los objetivos de estos trabajos es evidenciar la ineficacia de la intervención estatal dado que las condiciones sociales de la población afectada, lejos de mejorar, se mantuvieron en una situación desfavorable, si no es que empeoraron.

Al ser propuestas carentes de los modelos teóricos especializados en el análisis de desastres, se dedicaron concretamente a observar lo que sucedió únicamente después de los impactos de la amenaza natural peligrosa, en este caso el terremoto de 1985, dejando de lado los distintos factores que produjeron el desastre.

Cabe mencionar que los estudios sobre el terremoto de 1985 no son los únicos trabajos que se han hecho en México con el objetivo de analizar las consecuencias sociales de una amenaza natural peligrosa. Sin embargo, aquellos sismos evidenciaron la necesidad de crear nuevas perspectivas de análisis. Con todo, la importancia de estos estudios se encuentra en que a partir de sus aportaciones se empezaron a establecer líneas de investigación específicas sobre el tema, siendo la antropología una de las disciplinas que más contribuciones ha hecho al respecto.

En México, la línea de investigación del Estudio Histórico y Social de los Desastres, gracias a la evolución observada en el tema y su atención, cuenta con espacios de formación académica ya consolidados en el CIESAS y en la Universidad de Colima, así como una plataforma de proyección disciplinar en la CNAN-INAH.

En Venezuela, el trayecto recorrido por el tema cuenta con iniciativas universitarias que sirven de antecedentes. Ejemplo de ello es la creación en 1992 de la Fundación para la Reducción del Riesgo Sísmico, FUNDAPRIS, asociada a la Universidad de Los Andes y con sede en el Laboratorio de Geofísica de la Facultad de Ciencias.<sup>66</sup> En 1996 se crea en la Universidad Central de Venezuela la Comisión para la Mitigación del Riesgo, COMIR-UCV. En la Universidad Pedagógica Experimental Libertador se desarrollaron varios programas vinculados a la gestión de riesgos, como por ejemplo el Proyecto Nacional para la Investigación Educación y Gestión del Riesgo, impulsado en el año 2002. En La Universidad del Zulia se adscribió la línea de investigación “Estudio Histórico y Social de los Desastres” al Centro de Estudios Históricos y al Laboratorio de Historia de la Arquitectura desde el año 2005.<sup>67</sup>

En la Escuela de Antropología de la UCV entró en curso la asignatura Antropología de los Desastres desde 2009, siendo la única en su estilo en toda América Latina, como se indicó anteriormente. En el año 2010, también en la UCV, se crea el Diplomado en Perfeccionamiento Profesional en la Reducción de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos en la Gestión Ambiental, anclado en el Centro de Estudios del Ambiente de esa universidad. Todas estas iniciativas han aportado conocimiento, metodologías, y sobre todo investigadores al ámbito de la prevención de desastres y el estudio transversal de las amenazas.

En España, ha sido fundamentalmente el trabajo de Armando Alberola el que ha posicionado el tema, o bien la atención sobre las catástrofes y la historia del clima, especialmente en su entorno de trabajo, la Universidad de Alicante. Comenzó en la década de los '90 del siglo pasado, al fundar una línea de investigación que atendiera las crisis agrarias en la región de Valencia hacia el siglo XVIII y los desastres asociados a ellas. El crecimiento de esta línea hacia un grupo de trabajo interdisciplinar permitió extender el área de estudio hacia el Mediterráneo y otras zonas peninsulares, y de la mano de ello se

---

<sup>66</sup> Su antecedente, no obstante, es anterior a este proceso y comienza con la Comisión Especial de Asesoría para la Prevención del Riesgo Sísmico, CEAPRIS, grupo científico creado por el Ejecutivo del estado Mérida y la Universidad de Los Andes en mayo de 1979. Es importante señalar que los investigadores de FUNDAPRIS fueron galardonados en 2003 con una mención especial del Premio Sasakawa que otorga la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres y el PNUM (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

<sup>67</sup> Sobre COMIR-UCV, los programas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y la experiencia de La Universidad del Zulia, véase: R. Altez y Y. Barrientos, *Perspectivas Venezolanas sobre Riesgos, Volumen 1*; y R. Altez y A. De Lisio, Coordinadores, *Perspectivas Venezolanas sobre Riesgos, Volumen 2*.

produjeron proyectos, trabajos de maestría y tesis doctorales, así como se formaron investigadores en especializados en la temática.

La experiencia académica de la Universidad de Alicante está apoyada, más allá de su vínculo interdisciplinario, en la investigación histórica como vehículo interpretativo y en la revisión de fuentes documentales en diversos archivos y repositorios a ambos lados del Atlántico. Sus intereses analíticos desprendidos de los estudios históricos del clima son, según los define el propio Alberola, los desastres y las crisis desprendidas de las anomalías y oscilaciones climáticas, con foco múltiple en todos sus efectos y causalidades.

En Chile, el discurso institucional en torno a los desastres, y las categorías que están vinculadas (riesgo, vulnerabilidad, amenaza), ha estado liderado por las investigaciones en torno a los sismos. La convivencia con este tipo de fenómenos naturales ha sido una variable recurrente en la historia documentada de Chile. A partir de la década de 1980 se potenciaron los estudios históricos sobre el impacto de fenómenos naturales, especialmente aquellos de impacto súbito, de la mano del historiador Rolando Mellafe.<sup>68</sup>

Posteriormente, la historiografía chilena ha dirigido los estudios sobre el impacto de fenómenos naturales destructores, con mayor abundancia sobre terremotos, pero también importantes contribuciones con respecto a los volcanes y las epidemias, y en menor medida sobre lluvias y sequías. Algunas de esas investigaciones se enmarcan en estudios sobre desastres desde la historia, pero con una plataforma interpretativa que aglomeran, principalmente, fundamentos de la historia social, cultural y de las mentalidades. En algunos casos algunos utilizan como marco teórico en sus investigaciones varios de los conceptos provenientes del Estudio Histórico y Social de los Desastres. En esta dirección se pueden encontrar investigaciones de Emma de Ramón y Alfredo Palacios Roa.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Rolando Mellafe, "El acontecer infausto en el carácter chileno: una proposición de historia de las mentalidades," *Atenea. Revista de Ciencia, Arte y Literatura*, n° 442 (1980): p. 125; Rolando Mellafe, "Percepciones y representaciones colectivas en torno a las catástrofes en Chile: 1556-1956," en *La memoria de América Colonial. (Inconsciente colectivo y vida cotidiana)*, ed. Rolando Mellafe Rojas et al. (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1994), 102-117.

<sup>69</sup> Emma de Ramón, "La sociedad santiaguina frente a una catástrofe: 1647-1651," *Boletín de Historia y Geografía* 10 (1993): 57-78; Alfredo Palacios Roa, *Entre ruinas y escombros, los terremotos en Chile durante los siglos XVI al XIX* (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2015).

Desde la línea de investigación de historia del clima también se han realizado considerables esfuerzos por entender el impacto histórico de determinados fenómenos naturales, contribuyendo con aportes metodológicos, como el caso del artículo de María del Rosario Prieto, María Eugenia Solari, Juana Crouchet y Andrea Larroucau sobre las fuentes para el estudio del clima en Chile en su parte sur-austral.<sup>70</sup> Por su parte, el trabajo de Margarita Gascón y César N. Caviedes, se inclina hacia el análisis de las principales fluctuaciones climáticas globales en los que actualmente se reconocen como territorio argentino y chileno.<sup>71</sup>

En Francia los estudios asociados a la temática general de la red han sido más puntuales y han estado vinculados a los trabajos específicos de ciertos investigadores. Por un lado, hallamos el trabajo de Alain Musset vinculado a las mudanzas de pueblos asociadas con eventos adversos y amenazas naturales. Por otro lado, hallamos los estudios de la antropóloga Sandrine Revet, dedicados con mayor énfasis a su trabajo de campo en el litoral central de Venezuela. Asimismo, pueden mencionarse los aportes de Julie Hermesse, cuyo interés ha estado centrado en la etnografía que ha desarrollado en Guatemala, específicamente en la comunidad Mam.<sup>72</sup>

Una clasificación general que distribuye lo señalado anteriormente la podemos apreciar en el siguiente cuadro.

Países	México	Venezuela	España	Chile	Francia
Sismos	☼	☼		☼	
Huracanes	☼				
Lluvias		☼	☼		
Sequías	☼	☼	☼	☼	
Crisis agrícolas	☼	☼	☼		
Cambio Climático	☼				
Climatología Histórica			☼	☼	
Historia Ambiental				☼	

<sup>70</sup> María del Rosario Prieto, María Eugenia Solari, Juana Crouchet y Andrea Larroucau, “Fuentes documentales para el estudio del clima en la región sur-austral de Chile (40° - 51° S) durante los últimos siglos”, *Bosque* 33 (2012): s/p.

<sup>71</sup> Margarita Gascón y César N. Caviedes, “Clima y sociedad en Argentina y Chile durante el periodo colonial,” *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 39 (2012): s/p., <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/37476/41439>.

<sup>72</sup> De Alain Musset, su estudio más representativo: *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011; de Sandrine Revet: *Anthropologie d'une catastrophe. Les coulées de boue de 1999 au Venezuela*, Paris, Presses Sorbonne Nouvelle, 2007; y “Le risque négocié. Conflits et ajustements autour de la reconstruction de Vargas (Venezuela)”, *Autrepart*, ORSTOM (Agency, France), N° 37, 2006, pp. 163-181 ; de Julie Hermesse, “Reafirmación de la vitalidad de los rituales a las montañas ya la lluvia después del paso de un huracán en el Altiplano Mam de Guatemala”, *Revista de Antropología Iberoamericana*, [www.aibr.org](http://www.aibr.org), Volumen 9, Número 3, Septiembre-Diciembre 2014: 251-272.

Plagas	☼	☼	☼		
Volcanes	☼		☼		
Epidemias	☼		☼		
Desastres en general/ Estudios de casos	☼	☼	☼	☼	☼
Desplazamientos y mudanzas de poblaciones					☼
Aspectos teóricos	☼	☼			

## Bibliografía

Aguirre, Benigno (2004), “Los desastres en Latinoamérica: vulnerabilidad y resistencia”, *Revista Mexicana de Sociología*, Año 66, N° 3.

Alberola Romá, Armando (2009), “Cuando la lluvia no sabe llover. Agua, necesidad y riesgos en la Valencia del Setecientos”, Alberto Marcos Martín, Coordinador, *Agua y sociedad en la Época Moderna*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

Alberola Romá, Armando y Jorge Olcina Cantos (2009), “Introducción”, en Alberola, Armando y Jorge Olcina, Editores, *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular en la España moderna y contemporánea*, Alicante, Universidad de Alicante.

Altez, Rogelio y María N. Rodríguez (2015): “Plagas y Coyunturas Desastrosas en Sociedades Agro-dependientes: Venezuela y la langosta a finales del siglo XIX”, en *Las plagas de Langostas en América Latina: una visión interdisciplinaria*, Giovanni Peraldo, Editorial Nuevas Generaciones.

Altez, Rogelio y María N. Rodríguez (2015): “Vulnerabilidad y Periferia en Las Indias: Cumaná y su Pobreza Endémica entre los siglos XVII y XVIII”, *Revista de Historia Moderna*, N° 33, Anales de la Universidad de Alicante, pp. 263-283.

Bailes, Kendall E. (1985), *Environmental History: Critical Issues in Comparative Perspective*, University Press of America.

Besse, Jean-Marc (2010), “Observaciones sobre la geograficidad. Genealogía de la palabra, desafíos epistemológicos e históricos”, Christian Delacroix, François Dosse y Patrick García, *Historicidades*, Buenos Aires, Waldhuter Editores.

Braudel, Fernand (2001), *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*, Madrid, Fondo De Cultura Económica.



- Bronowski, J. (1979), *El ascenso del hombre*, México, Fondo educativo Interamericano.
- Burton, Ian (1983), “Foreword”, en Kenneth Hewitt (ed.), *Interpretations of calamity from the viewpoint of human ecology*, Allen & Unwin, Londres.
- Campos Goenaga, Isabel (2011), *Entre crisis de subsistencia y crisis colonial: La sociedad yucateca y los desastres en la coyuntura 1765-1774*, ENAH/INAH/CONACULTA, México.
- Campos Goenaga, Isabel (2012), “*Sobre tempestades con remolino y plagas de langosta. Siglos XVI al XVIII en la península de Yucatán*”, Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad, Vol, 33, pp. 125-160, Colegio de Michoacán, México.
- Campos Goenaga, Isabel (2014), *La llama divina. Nueva mirada a los procesos e informaciones sobre idolatrías en Yucatán (1552-1562)*. Ediciones del Lirio/ Casal Catalá de la Península de Yucatán por la Generalitat de Catalunya/Comunitats Catalanas al Exterior, México.
- Campos Goenaga, Isabel (2015) “*Arraigat en Yucatán: de Garrástegui y Oleaga a Calderón y Marcos Bermejo. Una mirada a la sociedad novohispana del siglo XVIII*” en Identidad y estructura de la emigración vasca y navarra hacia Iberoamérica (siglos XVI-XXI), Redes sociales y desarrollo socioeconómico, José Manuel Azcona (coordinador), Editorial Arazandi, Navarra, pp.125-140.
- Cannon, Terry (2008), “Reducing People’s Vulnerability to Natural Hazards. Communities and Resilience”, manuscrito, (Research Paper No. 2008/34) United Nations University-World Institute for Development Economics Approach (UNU-WIDER), Helsinki.
- Caputo, María Graciela, Hilda Herzer y Jorge Morello (coords.) (1985), *Desastres naturales y sociedad en América Latina*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Cardona, Omar Dario (2004), “The Need for Rethinking the Concepts of Vulnerability and Risk from a Holistic Perspective: A Necessary Review and Criticism for Effective Risk Mangement”, en Greg Bankoff, Georg Frerks y Dorothea Hilhorst (eds.), *Mapping Vulnerability. Disasters, Development and People*, Earthscan, Londres, pp. 37-51.

Chevalier, François (1999), *La formación de los latifundios en México: haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica.

Cobarruvias Orozco, S. (1611), *Tesoro de la lengua castellana o española, dirigido a la Majestad Católica del rey Don Felipe III*, Madrid, Editado por Ediciones Turner, 1979.

Cook, Sherburne F. y Woodrow Borah (1977-78), *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*, México, Siglo XXI Editores, 2 v.

Cortez, Claude (1991), *Geografía Histórica*, México, Instituto Mora.

Cunill Grau, Pedro (1999), “La Geohistoria”, en Marcello Carmagnani, Alicia Hernández y Ruggiero Romano (coordinadores), *Para una historia de América*.

Dardel, Éric (1946), *L’Histoire, science du concret*, París, Presses Universitaires de France.

Descola, Philippe y Gísli Pálsson (2001), *Naturaleza y Sociedad* [1996], (Perspectivas antropológicas), Siglo XXI editores, México.

Dynes, Russell R; Quarantelli, Enrico L. y Wenger, Dennis (1990), “Individual and organizational response to the 1985 earthquake in Mexico City, Mexico”, manuscrito, (Book and Monograph Series 24) Disaster Research Center, Universidad de Delaware, Newark.

EIRD. Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (2009), “Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres 2009. Riesgo y pobreza en un clima cambiante. Invertir hoy para un mañana más seguro”, manuscrito, (Global Assessment Report 2009 - GAR09) United Nations International Strategy for Disaster Risk Reduction (UNISDR), Ginebra.

Elinor G. K., Melville (1999), *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la Conquista de México*, México, Fondo de Cultura Económica.

*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1921), Madrid-Barcelona, Editorial Espasa-Calpe.

Fabiani, Jean-Louis y Jacques Theys (coords.) (1987), *La société vulnérable. Évaluer et maîtriser les risques*, École Normale Supérieure, Paris.

Febvre, Lucien (1925), *Introducción geográfica a la historia*, Barcelona, Ed. Cervantes.

Febvre, Lucien (1955), *La Tierra y la evolución humana. Introducción geográfica a la historia*, México, Colección La evolución de la humanidad, Tomo IV, UTEHA.

Febvre, Lucien, “La tarea actual: métodos biológicos, métodos geográficos”, en: Cortez, Claude (1991) *Geografía Histórica*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Firth, Raymond (2013), *We the Tikopia: A sociological study of kinship in primitive Polynesia*, Routledge.

Fiske, Shirley J. y otros (2014), “Changing the Atmosphere. Anthropology and Climate Change”, manuscrito, reporte final de la AAA Global Climate Change Task Force, American Anthropological Association, Arlington, Virginia.

Florescano, Enrique y Swan, Susan (1995), *Breve historia de la sequía en México*, Universidad Veracruzana, Dirección Editorial.

Fordham, Maureen y otros (2013), “Understanding Social Vulnerability”, en Deborah S.K. Thomas y otros (eds.), *Social Vulnerability to Disasters* (2a. ed.), CRC Press - Taylor & Francis Group, Florida, pp. 1-29.

García Acosta, Virginia (1996), “Introducción”, en García Acosta, Virginia, Coordinadora, *Historia y desastres en América Latina, Volumen I*, Bogotá, LA RED-CIESAS.

García Acosta, Virginia (2004), “La perspectiva histórica en la Antropología del Riesgo y del Desastre. Acercamientos metodológicos”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, México, El Colegio de Michoacán, N° 97, Volumen XXV, pp. 125-142.

García Acosta, Virginia (2015), “Historical perspective in Risk and Disaster Anthropology. Methodological approaches”, en Ben Wisner y otros (eds.), *Disaster Risk. Critical Concepts in the Environment*, vol. 3, Routledge, Londres – Nueva York, pp. 271-283.

García Acosta, Virginia (coord.) (1996), *Historia y desastres en América Latina*, vol. I, LA RED-CIESAS, México.

García Acosta, Virginia (coord.) (1997), *Historia y desastres en América Latina*, vol. II, LA RED-CIESAS, México.

García Acosta, Virginia (coord.) (2008), *Historia y desastres en América Latina*, vol. III, LA RED-CIESAS, México.

García Acosta, Virginia, Juan Manuel Pérez Zevallos y América Molina del Villar (2003), *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico*, tomo I: Épocas prehispánica y colonial (958-1822), Fondo de Cultura Económica/CIESAS, México, D.F.

García Castro, Leopoldo René (1996), *Los pueblos otomianos una continuidad convenida, siglos XV-XVII*, Tesis (Doctor en Historia), El Colegio de México, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.

García Cruz, Cándido M. (2007), “De la ‘Teoría de la Tierra’ de James Hutton a la ‘Hipótesis Gaia’ de James Lovelock”, *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Volumen LIX, N° 1, enero-junio.

García Martínez, Bernardo (1987), *Los pueblos de la Sierra: el poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

García Martínez, Bernardo (1998), “En busca de la geografía histórica”, *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, XIX.

Giordano, Christian y Andrea Boscoboinik (eds.) (2002), *Constructing Risk, Threat, Catastrophe. Anthropological Perspectives*, (Studia Ethnographica Friburgensia 27) University Press Fribourg, Friburgo (Suiza).

Hewitt, Kenneth (1997), *Regions of Risk: A Geographical Introduction to Disasters*, Routledge, Londres.

Hewitt, Kenneth (ed.) (1983), *Interpretations of calamity from the viewpoint of human ecology*, Allen & Unwin, Londres.

Hoffman, Susanna M. y Anthony Oliver-Smith (Eds.) (2002), *Catastrophe & Culture. The Anthropology of Disaster*, School of American Research, Santa Fe, Nuevo México.

Hutton, James (1785), *Theory of the Earth, with proofs and illustrations*, Edinburgh, William Creech, 1795, Sección IV, “System of Decay and Renovation observed in the Earth”; edición revisada: Sioux Falls, NuVision Publications, LLC.

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) (2015), “Climate Change 2014. Impacts, Adaptation, and Vulnerability”, Fifth Assessment Report (AR5), en *IPCC* ([https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5\\_wgII\\_spm\\_en.pdf](https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5_wgII_spm_en.pdf)) (consultada el 21 de julio de 2015)

Klein, Emma (2009): “Percepción distorsionada en la construcción social del riesgo”, *Tierra Firme, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Vol. XXVII, N° 107, pp. 219-228.

Koselleck, Reinhart (2001), *Los estratos del tiempo: Estudios sobre la historia*, Barcelona, Ediciones Paidós-I. C. E. de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Kula, Witold (1977), *Problemas y métodos de la historia económica*, Madrid, Ediciones Península.

Lavell, Allan (2005), “Los conceptos, estudios y la práctica en el tema de los riesgos y desastres en América latina: evolución y cambio, 1980-2004: El rol de LA RED, sus miembros e instituciones de apoyo”, *La gobernabilidad en América Latina*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Argentina.

Le Roy Ladurie, Emmanuel (1974), Présentation, en *Annales, Économies, Sociétés, Civilisations*. 29<sup>e</sup> année, N. 3.

Le Roy Ladurie, Emmanuel (1991), *Historia del clima desde el año mil*, México, Fondo de Cultura Económica.

Leff, Enrique (2003), “La ecología política en América Latina: un campo en construcción” en *Sociedade e Estado*, vo. 18, núm. 1 y 2, pp. 17-40.

Maskrey, Andrew (comp.) (1993), *Los desastres no son naturales*, LA RED, Lima.

Maskrey, Andrew y Alain Lavell (2013), “The Future of Disaster Risk Management. A Scoping Meeting for GAR 2015”, en *Desenredando* (<http://www.desenredando.org/public/2013/>) (consultada el 23 de julio de 2015)

Meléndez Dobles, Silvia (2002), “La historia ambiental: aportes interdisciplinarios y balance crítico desde América Latina”, *Cuadernos digitales: Publicación electrónica en Historia, Archivística y Estudios Sociales*, 7.19.

Merton, Robert K. (1973), *The Sociology of Science. Theoretical and Empirical Investigations*, University of Chicago Press, Chicago.

Molina del Villar, América (2019), *Diversidad socioétnica y familias entre las crisis y calamidades del siglo XVIII. La población en los pueblos, haciendas y ranchos de doce parroquias del centro novohispano*, México, CIESAS.

Molina del Villar, América, Lourdes Márquez Morfin, y Claudia Pardo (2013), *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México. Análisis de larga duración*, CIESAS, MORA Y BUAP, México,

Musset, Alain (1996), “Mudarse o desaparecer. Traslado de ciudades hispanoamericanas y desastres (siglos XVI-XVIII)”, en Virginia García Acosta (coord.), *Historia y desastres en América Latina*, LA RED-CIESAS-Tercer Mundo Editores, Bogotá, vol. I.

Nash, Roderick (1972), “American Environmental History: A New Teaching Frontier”, *Pacific Historical Review*, Vol. 41, No. 3.

Noria, Andrea (2011): “El pensamiento sobre los terremotos en la sociedad venezolana durante el siglo XIX”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, XCIV, N° 376, octubre-diciembre, pp. 151-172.

Noria, Andrea (2015): “El tiempo todo lo olvida. El desastre de El Limón del 6 de septiembre de 1987 en Venezuela: Apuntes para su estudio”, *Hib, Revista de Historia Iberoamericana*, Vol. 8, N° 3, pp. 55-78.

Noria, Andrea (2015): “Impacto de los desastres agrícolas sobre el abastecimiento y la economía en Venezuela: 1881-1912”, en Sandra Olivero Guidobono y José Luis Caño Ortigosa, Coordinadores, *Temas Americanistas: Historia y Diversidad Cultural*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 393-404.

O’Keefe, Phil y Ben Wisner (1975), “African Drought. The State of the Game”, en Paul Richards (ed.), *African Environment. Problems and Perspectives*, (Special Report 1) International African Institute, Londres.

O’Keefe, Phil, Ken Westgate y Ben Wisner (1976) “Taking the naturalness out of natural disasters” en *Nature*, vol. 260.

Oliver-Smith, Anthony (2001), “Theorizing Disasters: Nature, Power, and Culture”, Anthony Oliver-Smith and Susanna Hoffman, Editors, *Catastrophe and Culture. The*

*Anthropology of Disaster*, Santa Fe-Oxford, School of American Research Press-James Currey.

Oliver-Smith, Anthony (2002), “Theorizing Disasters: Nature, Power, and Culture”, en Susanna M. Hoffman y Anthony Oliver-Smith (eds.), *Catastrophe & Culture. The Anthropology of Disaster*, School of American Research, Santa Fe, Nuevo México.

OPS-DIRDN (1994), *Hacia un mundo más seguro frente a los desastres naturales. La trayectoria de América Latina y el Caribe*, Washington.

Ouweneel, Arij, Onderbroken Grocianahuac (2003), Purdue University Press.

Padilla Lozoya, Raundo y Beatriz Bracamontes Ceballos (2015), “Respuestas ante el desastre asociado al sismo del 15 de abril de 1941 en Colima”, en Abelardo Ahumada y Fernando G. Castolo, *Historia compartidas de temblores*, Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Archivo Histórico Municipal, Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima A. C., México, pp. 60-72.

Padilla Lozoya, Raymundo (2015), “*Desastres en México y Filipinas: cicatrices históricas que unen a nuestras culturas*”, en Thomas Calvo y Paulina Machuca (eds.), *México y Filipinas: culturas y memorias sobre el Pacífico*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Ateneo de Manila University Press.

Padilla Lozoya, Raymundo (2015), “*Representaciones en San Felipe de Jesús (santo patrono contra incendios y temblores)*”, en Aideé Arellano Ceballos y Carlos Ramírez Vuelvas (coords.) *Imaginario y representaciones sociales y culturales en transición*, Universidad de Colima, México, pp. 96-129.

Padilla Lozoya, Raymundo y de la Parra Arellano, Myriam (2015), “*Sistematización de la recurrencia de amenazas naturales y desastres en el estado de Colima*”, *Revista Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas*, época III, volumen XXI, número II Especial, Universidad de Colima, pp. 143-165

Padilla Lozoya, Raymundo, Luis Molina Farfán, Ricardo Prieto y J. N. Martínez-Sánchez (2015), “Ciclones tropicales y su influencia en México”, en Teresa Cavazos (ed.), *Conviviendo con la Naturaleza: El problema de los desastres asociados a fenómenos*

hidrometeorológicos y climáticos en México, CONACYT-CICESE-INECC-CENAPRED, México, pp. 50-74;

Padilla, María Victoria (2009): “Implicaciones teóricas y prácticas de las categorías discursivas desastre, riesgo, amenaza y vulnerabilidad en el contexto latinoamericano”, *Tierra Firme, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Vol. XXVII, N° 107, pp. 229-244.

Padilla, María Victoria (2012): *El año del hambre. La sequía y el desastre de 1912 en Paraguaná*, Mérida, Gobernación del Estado Falcón-Instituto de Cultura del Estado Falcón (INDUDEF) Fundación Literaria.

Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia (2004), *Desastres naturales y ocupación del territorio en Hispanoamérica*, Huelva, Universidad de Huelva.

Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia (2004), *La historia eruptiva de los volcanes hispanoamericanos (siglos XVI al XX)*, Huelva, Casa de los Volcanes.

Quarantelli, Enrico L. (1989), “Human behavior in the Mexican City Earthquake: Some Implications from Basic Themes in Survey Findings”, manuscrito, (Preliminary Papers 137) Disaster Research Center, University of Delaware, Newark.

Reclus, Elisée (1894), “La Geografía Humana”, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, Tomo XXXVI.

Richards, Paul (1975), “Introduction”, en Paul Richards (ed.), *African Environment. Problems and Perspectives*, (Special Report 1) International African Institute, Londres.

Rodríguez, María N. (2012): “Desastres Agrícolas y Vulnerabilidades: Las Plagas de Langostas y La Sociedad Venezolana del Siglo XIX”, *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 53, pp. 307-327.

Rodríguez, María N. (2013): “Plagas y Vulnerabilidades en la Sociedad Venezolana del siglo XIX: Una Coyuntura Desastrosa”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N° 381, Tomo XCV, enero- marzo, pp. 115-140.

Scandlyn, Jean, Deborah S.K. Thomas y John Brett (2013), “Theoretical Framing of World views, Values, and Structural Dimensions of Disasters”, en Deborah S.K. Thomas y otros (eds.), *Social Vulnerability to Disasters* (2a. ed.), CRC Press - Taylor & Francis Group, Florida.



Skipp, Victor (2008), *Crisis and Development: An Ecological Case Study of the Forest of Arden 1570-1674*, Cambridge University Press.

Sökefeld, Martin (2013), “Exploring the link between natural disasters and politics: Case studies from Peru and Pakistan”, en *Scrutiny. A Journal of International and Pakistan Studies*, vol. 5.

Steward, Julian H. (2014), *Teoría del cambio cultural* [1955], (Serie Clásicos y Contemporáneos en Antropología 10) CIESAS - Universidad Iberoamericana - Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

Vidal de la Blache, Paul (1908), “De l'interprétation géographique des paysages”, Genève, *Neuvième Congrès International de Géographie*.

Vidal de la Blache, Paul (1913), “Des caractères distinctifs de la géographie”, *Annales de Géographie*, vol. XXII, no. 124.

Vidal de la Blache, Paul (1922), *Principes de géographie humaine*, Paris, Armand Colin, Éditeur.

Vidal de la Blache, Paul (1922), *Tableau de la géographie de la France*, Paris, Armand Colin, Éditeur.

Vidal de la Blache, Paul (1902), “Les conditions géographiques des faits sociaux”, *Annales de géographie*, vol. XI.

Vilar, Pierre (1964), “Geografía e historia estadística. Historia social y técnicas de producción. Algunos puntos de historia de la viticultura mediterránea”, en *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español*, Barcelona, Ariel.

Wallace, Anthony (1956), *Tornado in Worcester: An Exploratory Study of Individual and Community Behavior in an Extreme Situation*, Washington, Committee on Disaster Studies, National Academy of Sciences-National Research Council.

Wilches-Chaux, Gustavo (1993), “La vulnerabilidad global”, Andrew Maskrey, Compilador, *Los desastres no son naturales*, Bogotá, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina-Tercer Mundo Editores.

Wilches-Chaux, Gustavo (1993), “La vulnerabilidad global”, en Andrew Maskrey (comp.), *Los desastres no son naturales*, LA RED, Lima.

Wilkinson, Richard G. (1973), *Poverty and Progress: An Ecological Model of Economic Development*, Methuen.

Williams, Michael (1994), "The relations of environmental history and historical geography", *Journal of Historical Geography*, Volume 20, Issue 1.

Wisner, Ben, Piers Blaikie, Terry Cannon e Ian Davis (2003), *At Risk. Natural Hazards, People's Vulnerability and Disasters*, (2a. ed.) Routledge, Londres.

Worster, Donald (1993), *The Wealth of Nature: Environmental History and the Ecological Imagination*, New York, Oxford University Press.